

14  
2EJ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

EL PAPEL QUE DESEMPEÑAN LOS TALLERES DE  
COMPUTACION EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS  
DEL DISTRITO FEDERAL

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA  
P R E S E N T A N :  
ENEDINA SALAZAR MENDEZ  
HILARIO GUTIERREZ SANDOVAL

MEXICO, D. F.

1995

FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Vo. Bo.



---

**LIC. LINA ESCALONA RIOS**  
Asesora de tesis

Vo. Bo.



---

**LIC. HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCANTARA**  
Coordinador del Colegio de Bibliotecología

**Z716**

**Salazar Méndez, Enedina**

**El papel que desempeñan los talleres de computación en las bibliotecas públicas del Distrito Federal / Enedina Salazar Méndez, Hilario Gutiérrez Sandoval. -- México, D.F. : Los autores, 1995.**

**165 p.**

**Tesis (Licenciado en Bibliotecología) -- Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.**

**1. Bibliotecas públicas - Servicios de extensión - Evaluación 2. Bibliotecas públicas - Computación - Estudio y enseñanza (Elemental) - Evaluación I. Gutiérrez Sandoval, Hilario, coaut. II. t.**

**SI EN LA LID EL DESTINO TE DERRIBA  
SI TODO EN TU CAMINO ES CUESTA ARRIBA  
SI TU SONRISA ES ANSIA INSATISFECHA  
SI HAY FAENA EXCESIVA Y VIL COSECHA  
SI A TU CAUDAL SE CONTRAPONEN DIQUES  
DATE UNA TREGUA ;PERO JAMAS CLAUDIQUES!**

**A LIZBETH**

**A MIS PAPAS**

HILARIO GUTIERREZ B.  
CARMEN SANDOVAL DE G. (+)

Por dedicarnos toda su vida, toda mi vida estaré agradecido

**A MI ADORADA MECHITA BECERRA S. (+)**

Por las calladas enseñanzas que me diste

**A MI SIEMPRE RECORDADO JUANITO GUTIERREZ V. (+)**

Dios te bendiga

**A MIS HERMANOS**

Jorge  
Carlos  
Juan Manuel  
Hugo  
Leonel  
Noé  
Abraham  
Oscar

Una parte de Ustedes está conmigo

**MUY EN ESPECIAL A IRMA, MI ESPOSA**

Porque siempre estuviste segura de que terminaría

**A MIS HIJOS**

Héctor y el que está por llegar

El fruto de todo esto, es para Ustedes

**Deseamos expresar nuestro agradecimiento de manera especial a los Licenciados Jaime Sandoval Alvarez, Vicente Ramos, Ricardo Mangas y a la Lic. Ma. de los Angeles Ramos Díaz por su desinteresado e invaluable apoyo.**

**A la Lic. Lina Escalona Ríos por todo su apoyo para la realización de este trabajo.**

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCION</b>	<b>1</b>
<b>1. LA BIBLIOTECA PUBLICA EN MEXICO.</b>	
1.1. Definición	5
1.2. Antecedentes Históricos	12
1.3. Función Social de la Biblioteca Pública en México	21
<b>2. EL PROGRAMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS.</b>	
2.1. Creación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas	32
2.2. Objetivos y Funciones del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP)	44
2.3. Estructura y Servicios del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP)	52
<b>3. SALA INFANTIL DE LA BIBLIOTECA PUBLICA.</b>	
3.1. Antecedentes y Objetivos	63
3.2. Servicios Básicos de la Sala Infantil de la Biblioteca Pública	74
3.3. Servicios de Extensión	78

**4. LOS TALLERES DE COMPUTACION EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y EN LA FORMACION DE UBUARIOS DE LA SALA INFANTIL.**

<b>4.1. Antecedentes</b>	<b>87</b>
<b>4.2. Metodología</b>	<b>102</b>
<b>4.3. Resultados</b>	<b>110</b>
<b>4.4. Discusión</b>	<b>129</b>
<b>4.5. Conclusiones</b>	<b>133</b>
<b>4.6. Observaciones y Recomendaciones</b>	<b>135</b>

<b>OBRAS CONSULTADAS</b>	<b>138</b>
--------------------------	------------

<b>ANEXO 1</b>	<b>148</b>
----------------	------------

<b>ANEXO 2</b>	<b>159</b>
----------------	------------

## **INTRODUCCION**

Hablar de bibliotecas públicas en México es un tema que debiera ser tratado más ampliamente por los estudiosos de las bibliotecas en general, puesto que es poca la bibliografía que se ha escrito sobre un asunto que podría ser de gran interés no sólo para los beneficiarios, sino para los planificadores de los servicios educativos y culturales de nuestro país.

Parece ser que ha sido más importante hablar y generar discusión en torno a los aspectos técnicos de los servicios que prestan las bibliotecas, que a lo que acontece con la población paradójicamente muy numerosa, pero a la vez educativamente muy abandonada : los niños.

El presente trabajo pretende analizar cómo una actividad que dentro de las bibliotecas públicas se considera secundaria, puede influir en los usuarios infantiles, para despertar en ellos el interés por hacer uso de un conjunto de servicios denominados básicos en una biblioteca.

Complementario a los conocimientos que el niño adquiere en su formación escolar, todo lo que pueda aprender en una biblioteca pública lo preparará para enfrentarse con mayor determinación a los problemas que de adulto le ha de plantear la vida profesional.

Por ello, considerando la gran importancia que tienen las bibliotecas públicas para los usuarios pequeños, hemos recopilado en el primer capítulo de éste estudio, información sobre diversos aspectos de la biblioteca pública en México, que inicialmente ilustren al lector sobre su definición y sus interesantes antecedentes históricos.

No únicamente por el trato que recibe en éste trabajo, sino por la gran importancia de su papel, la última parte del primer capítulo se ha destinado a describir la función social que cumple la biblioteca pública en México.

El segundo capítulo, dedicado exclusivamente al Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP), se refiere a la creación de éste, teniendo su antecedente inmediato en el Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información (PRODENASBI); también en este capítulo se pueden ver los mecanismos oficiales para la puesta en marcha y coordinación de cada una de las partes involucradas del PNBP.

Más adelante, se presentan los objetivos y las funciones del Programa como una manera de comprender mejor lo que hace cada instancia de coordinación y cómo funciona.

Por último, en el mismo capítulo se describen la estructura y los servicios del PNBP, desde que fue puesto en operación, pasando por las diversas etapas de su crecimiento y evolución, hasta la atención a la demanda de servicios.

En el tercer capítulo se hace una exposición de los objetivos de la sala infantil de la biblioteca pública, ya que es importante distinguir entre los que son comunes a todo tipo de usuario y los que son exclusivos de los menores. También se explica en que consisten los servicios básicos de la sala infantil, es decir, los que se proporciona regularmente a cualquier niño y los que están sujetos a una programación previa y son destinados a grupos.

Finalmente, tras la realización de un estudio de campo, apoyado en el análisis de los antecedentes y de la metodología empleada en los talleres de computación de las bibliotecas públicas del Distrito Federal, el cuarto y último capítulo se destina a verificar la medida en que esta moderna actividad está ejerciendo una influencia positiva en la percepción que los niños tienen sobre los servicios y actividades de la sala infantil de la biblioteca y ver cómo su acercamiento a éstas puede a su vez influir en una mejor formación intelectual.

Posteriormente, se incluye un apartado dedicado a conclusiones y recomendaciones que consideramos oportuno y pertinente proponer, para el mejor cumplimiento de los propósitos de los talleres de computación en relación con las actividades de la sala infantil de la biblioteca pública, todo ello en beneficio de los niños con el único fin de tratar de motivarlos a explorar sus propias capacidades y hacer de ellos mejores individuos en los planos personal y profesional.

CAPITULO 1

**LA BIBLIOTECA PUBLICA  
EN MEXICO**

## **1.1. Definición.**

Antes que presentar una definición sobre el significado de la biblioteca pública en México, conviene llegar a una explicación de lo que representa una biblioteca en términos generales.

Así, se estaría delimitando no sólo el concepto de nuestro objeto de estudio, sino también se estaría facilitando la mejor comprensión de las características de su operación y, en específico, el problema que nos ocupa en el desarrollo de esta investigación.

Por otro lado, y sin soslayar el valor intrínseco de la biblioteca en la transmisión del conocimiento será importante considerar que tanto en su definición como en su descripción histórica, hablar de las bibliotecas es hablar también de la historia del hombre.

En principio, el término biblioteca tomado en su sentido más estrecho, se refiere al lugar donde se guardan y se utilizan libros. En este sentido, las bibliotecas se clasifican según su contenido bibliográfico en generales y especiales; pueden clasificarse también, según el público al que atienden, en infantiles, escolares, universitarias, populares, etc. Por su parte, la biblioteca pública es aquella que, con el sostenimiento

del gobierno, está destinada a los habitantes de una localidad permitiendo el acceso libre y gratuito a toda persona. (1)

Es amplio el sentido que tiene la biblioteca pública y, en base a ello se distingue de las bibliotecas nacionales, parlamentarias, universitarias y populares. Llamarla pública la caracteriza principalmente por el grado de accesibilidad que brinda, sin importar su carácter o naturaleza. No debe confundirse la biblioteca pública con la biblioteca popular, por cuanto ésta es una de sus modalidades, referida a una suerte de entidad educadora de las masas, complemento de la formación escolar.

En otro sentido, la biblioteca pública tiene una historia, que se ha visto permeada por la función que ha venido desempeñando y los servicios que ha venido prestando. De esta forma, la evolución por ella demostrada hasta nuestros días, pone de manifiesto una de las realizaciones prácticas que como institución social la caracterizan y la definen como:

*... colección de libros y otros medios de comunicación del conocimiento social que, debidamente organizada, se pone al servicio de una comunidad con los medios técnicos y personales adecuados (...) en el fondo es el resultado de la tendencia natural de lo escrito, o del libro, a difundirse y de la cultura a sustentarse sobre la comunicación (2).*

Otros interesantes conceptos se adicionan a lo anterior: se atribuye su condición de biblioteca pública, cuando:

*... nace de la conciencia de que todo el cuerpo social tiene necesidad de participar en el conocimiento social. Una biblioteca es pública cuando es abierta a quienes pueden utilizarla y cuando éstos son todos. (3)*

*Ofrecer servicios de préstamo interno, a domicilio e interbibliotecario. En cuanto a consulta, se da orientación a usuario y fomento de la lectura. (4)*

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) emitió en 1949 un Manifiesto que, entre otros puntos menciona que:

*...cuando las bibliotecas públicas no respondan a las necesidades mencionadas, los educadores, los trabajadores sociales o los agentes culturales y los animadores locales movilizarán la atención al público y facilitarán por todos los medios que se cree un servicio de bibliotecas públicas que constituya una fuerza viva esencial dentro de una comunidad activa y cada vez más numerosa. (5)*

Entre algunas de sus proclamas, nos interesa destacar la preocupación de que la biblioteca pública mantenga su calidad de "fuerza viva al servicio de la educación, la cultura y la información y como instrumento indispensable para fomentar la paz y la comprensión internacional". Igualmente, en su carácter de institución democrática de enseñanza, de cultura y de información, interesa seguir siendo reconocida como "el principal medio de dar a todo el mundo libre acceso a la suma de los pensamientos y las ideas del hombre y a las creaciones de su imaginación".

Se establece asimismo, que ha de ser financiada en su totalidad por el Estado o por las colectividades locales y no ha de exigir pago alguno de sus usuarios, a cambio de los servicios prestados. Con la finalidad de facilitar el acceso, el propio manifiesto indica que:

*... sus puertas han de estar abiertas a todos los miembros de la comunidad, sin distinción de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, religión, lengua, situación social y nivel de instrucción. (6)*

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Bibliotecas, documento normativo del que se hablará posteriormente, el término biblioteca pública se refiere a:

## CAPÍTULO 1.

*...todo establecimiento que contenga un acervo de carácter general superior a quinientos títulos catalogados y clasificados, y que se encuentra destinado a atender en forma gratuita a toda persona que solicite la consulta o préstamo del acervo, en los términos de las normas administrativas aplicadas.*

*...La biblioteca pública tendrá como finalidad ofrecer en forma democrática los servicios de consulta de libros y otros servicios culturales complementarios que permitan a la población adquirir, transmitir, acrecentar y conservar en forma libre el conocimiento en todas las ramas del saber.*

*...Su acervo podrá comprender colecciones bibliográficas, hemerográficas, auditivas, visuales, audiovisuales y, en general cualquier otro medio que contenga información afín. (7)*

En México, se concibe la existencia de distintos tipos de bibliotecas, aunque a cada una le corresponden funciones propias y usuarios diferentes. En ese sentido, cada biblioteca satisface sus particulares prioridades en la adquisición de materiales y en la programación de sus servicios. Las bibliotecas públicas, entonces, se caracterizan por ubicarse en comunidades grandes y pequeñas, cuyos objetivos son:

## CAPÍTULO 1.

- Promover el bienestar de la comunidad al proporcionar información, materiales y actividades de carácter educativo, cultural y de recreación a todos los habitantes de la localidad en la cual esté ubicada.
- Proporcionar sus servicios gratuitamente a personas de cualquier ocupación y de todas las edades.

El acervo de que dispone, se refiere a materiales impresos tales como libros, periódicos, revistas y folletos; y materiales audiovisuales como películas, discos, cassettes y mapas. El universo de usuarios a quien brinda atención lo componen niños, jóvenes, adultos y ancianos; de ocupaciones diversas como: estudiantes, maestros, profesionistas, obreros, amas de casa, etc.

En concreto, la biblioteca pública actualmente se puede definir como la institución que, en forma dinámica y eficaz, proporciona a satisfacción los medios de información suficientes, para que todo aquel que solicite sus servicios encuentre en ellos el fortalecimiento de su formación educativa, así como su progreso cultural.

Debe señalarse, para finalizar este primer apartado, que una definición completa de la razón de ser de la biblioteca pública incluye el aspecto educativo, acto funda-

## **CAPITULO 1.**

**mentalmente consciente y voluntario, por el que se adquiere, transmite y acrecienta la cultura, sea ésta individual o colectiva, que como proceso permanente, contribuye al desarrollo personal y a la transformación de la sociedad.**

## **1.2. Antecedentes históricos.**

### **A) Ambito internacional.**

Reconociendo que la categoría de bibliotecas públicas no tuvo su origen en nuestro país, es conveniente remontarnos a los antecedentes históricos de aquéllas, en donde quiera que hayan tenido lugar. Incluso, es preciso advertir que para hablar de bibliotecas públicas, se requiere describir los rasgos históricos de la biblioteca en su sentido original.

Así, se encuentra la primera biblioteca pública de norteamérica en New Hampshire, Estados Unidos, creada en 1833, con apoyo en una ley creada en 1821, que establecía que una determinada proporción de los impuestos públicos fuera destinada a propósitos educativos. En 1852, se establece en Boston la que es considerada la primer biblioteca pública de importancia. Inglaterra fue la segunda nación en contar con bibliotecas públicas. En 1849 se formó un Comité Parlamentario sobre Bibliotecas Públicas, el cual se constituyó en la base para la emisión en 1850 de la Ley de Bibliotecas Públicas. Para 1900, Inglaterra había alcanzado la cifra de 360 bibliotecas de este tipo.

## CAPÍTULO 1.

Los servicios de las bibliotecas públicas inicialmente se destinaron a los grandes centros urbanos. Fue hasta 1920 que en Inglaterra se ampliaron a condados rurales.

Estados Unidos, por su parte, en los años treinta había logrado una cobertura nacional.

En 1850, Friedrich Von Raumen fundó las cuatro primeras bibliotecas públicas que tuvo Alemania. Los países continentales europeos asimilan esta modalidad bibliotecaria hasta el siglo XX, con una idea de espacio fuertemente ligado a la comunidad local.

Los países sajones fueron en Europa los iniciadores del servicio en cuestión. No fue sino hasta pasada la Primera Guerra Mundial, que el resto de países europeos comenzó a abrir estas bibliotecas. Por ejemplo, en 1950 en Dinamarca se dictó una ley que obligaba al establecimiento de una biblioteca pública en cualquier comunidad donde la pidiera el 10% de la población. En los países socialistas, en 1922 la ex Unión Soviética reportó 16600 bibliotecas populares y en 1959 llegó a tener 134,600. (8)

En España, a principios de siglo se ubica un movimiento equivalente, referido al de las bibliotecas populares de Madrid. Para 1915, con el movimiento bibliotecario catalán de la Mancomunidad, basado en la Escuela de Bibliotecarias y en la Red de

Bibliotecas Populares, se puede hablar de la llegada de la biblioteca pública. (9)

**B) Ambito Nacional.**

Para referirnos al continente americano, en el México prehispánico, en Texcoco y en México se menciona que existieron verdaderas bibliotecas, que con sostenimiento del Estado, conservaban manuscritos o códices pictóricos. No se sabe bajo qué tipo de organización y funcionamiento, pero se efectuaba la redacción, copia y custodia de los códices, para usarlos y conservarlos.

Las actuales bibliotecas mexicanas tienen su origen en el primer tercio del siglo XVI, cuando en medio de las luchas por el poder libradas por los conquistadores y la búsqueda de riqueza, los misioneros o "civilizadores del país", trajeron libros de España, con el fin de estudiar en ellos o darlos en uso a los catecúmenos y escolares, o para formar pequeñas colecciones que más tarde se constituyeron en los núcleos de las bibliotecas monásticas. Uno de sus más fervientes fundadores y promotores fue el agustino Fray Alonso de la Veracruz, considerado el hombre más sabio de su tiempo. No obstante que en México y en otros países latinoamericanos se tenían grandes acervos existentes desde la Colonia, resultado en su mayoría de la incautación de bienes a los jesuitas a mediados del siglo XVIII, dado su significado e interés no podrían considerarse como objeto de uso en una biblioteca pública.

## CAPÍTULO 1.

Fue rasgo común de todas las casas de religiosos existentes en el territorio del Virreinato contar con bibliotecas o librerías como entonces se les llamó; en las principales, se depositaron las mejores obras sobre ciencias eclesiásticas y derecho canónico, así como de literatura clásica e historia profana. Hubo enorme cuidado para conservar, gracias al "empeño y laboriosidad de los monjes", crónicas de incuestionable mérito que hoy tienen un gran valor pues se reconocen como las fuentes de nuestra historia.

Las instituciones educativas, de orden religioso también, fueron celosas guardianas de libros. En los seminarios de México, Puebla, Morelia y Oaxaca, además de los Colegios de San Ildefonso, San Gregorio y del Mayor de Santa María de todos Santos, se encontraron importantes legados de librerías particulares. Una de ellas, nacionalizada, que probablemente sea la única en conservar intacta su fortuna, es la biblioteca Palafoxiana de Puebla. Su nombre se lo debe al interés del célebre obispo de la ciudad de Puebla, don Juan Palafox y Mendoza, quien al abrir en el siglo XVII un colegio seminario, en un acto visionario, donó más de 6,000 cuerpos de libros de todas las ciencias y facultades.

Al ser implantadas las leyes de Reforma, el Seminario y sus dependencias pasaron a poder del Estado. La grandiosa biblioteca fue abierta al público, teniendo la virtud de haber sido conservada como se le encontrara en sus mejores tiempos. Un

## CAPÍTULO 1.

número aproximado de 25,000 volúmenes la caracterizan, representativos de verdaderas riquezas bibliográficas e importantes manuscritos, clasificados de acuerdo a su sistema original de 25 secciones.

Por supuesto que no puede dejarse a un lado la biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México, cuyo local fuera inaugurado en 1762. Cuando un siglo después se clausuró, albergaba un total de 10,652 volúmenes, depositados casi todos en la actual Biblioteca Nacional.

En el último tercio del siglo XVIII, al ser definitivamente clausurados casas y colegios jesuitas, gran parte de sus acervos bibliográficos fueron afortunadamente recuperados por bibliotecas oficiales. Entre las grandes bibliotecas de ese origen se deben mencionar la de la Casa Profesa de México, San Ildefonso, San Gregorio, la del Noviciado de Tepetzotlán y al del Colegio Carolino de México.

Entrando en nuestra materia, propiamente dicha, las bibliotecas públicas, la primera a la que se puede atribuir este carácter, es la de la Catedral de la ciudad de México o Catedral Metropolitana, conocida como Turriana en homenaje a los canónigos Torres, sus fundadores:

***... A la muerte del arcediano don Luis Torres Tuñon, acaecida en 1788 conforme a las disposiciones de su tío el chantre Luis Antonio Torres y de su hermano el maestrescuela Don Cayetano Antonio del mismo apellido, hizo donación de los libros acopiados por los tres, a la Iglesia Catedral, para que con ellos se fundase una biblioteca gratuita para utilidad del público, habiendo legado, además, un capital de 20,000 pesos destinados al sostenimiento de la institución. (10)***

Dicha biblioteca fue instalada en el edificio anexo a la iglesia, del lado poniente y organizada y catalogada por el Dr. Manuel Ramírez. Gracias al apoyo del Cabildo Metropolitano, alcanzó a tener más de 19,000 volúmenes impresos y 131 manuscritos de importantes obras en cuanto a su contenido y a lo selecto de sus ediciones. El gobierno la expropió al finalizar el año 1867, para trasladarla a la Biblioteca Nacional, hecho que desvirtuó la voluntad de sus fundadores.

De los Estados del territorio nacional, la biblioteca pública de mayor antigüedad es la de Oaxaca que fue fundada en 1826 por el Primer Congreso Constituyente e inaugurada un año después. Para su apertura fueron determinantes los donativos que hicieron particulares interesados en las letras, además de la aportación de 2,000 pesos que hiciera el Gobierno de la entidad.

## CAPÍTULO 1.

Otras antiguas bibliotecas públicas, las de las ciudades de Durango, Guadalajara y San Cristóbal de las Casas fueron fundadas en tiempos de la Reforma.

Estas bibliotecas, por su carácter general, se destinan a todo tipo de lector. Sus fondos los constituyen las librerías de los conventos y los seminarios nacionalizados; buena parte de sus acervos la forman libros teológicos previos al siglo XIX. Dada la precariedad de sus recursos, son casi inexistentes las obras modernas. Su personal pudo ser muy culto, pero ajeno a los aspectos técnicos que le permitieran organizar adecuadamente sus acervos. Por estas razones, la mayor parte de las bibliotecas de provincia, antiguamente creadas, debieron ser consideradas más bien como depósitos ordenados de reliquias bibliográficas.

Es imprescindible hablar de las bibliotecas públicas oficiales, de carácter científico tales como la del Museo Nacional de Antropología e Historia creada en 1880. Por otra parte, como bibliotecas generadas por agrupaciones científicas están la de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que abrió sus puertas paralelamente a ésta institución, en 1883; la biblioteca de la Sociedad Científica "Antonio Alzate" se toma como segundo ejemplo.

En Don José Vasconcelos debemos reconocer la mayor obra impulsora de la lucha contra el analfabetismo, es ilustrativa su afirmación respecto a la dramática

situación:

*... había que proceder como en vísperas de guerra o frente a una calamidad como la peste (...) La mejor acción de patriotismo consiste en que enseñe a leer todo el que sabe, a quien no sabe. (12)*

A esta acción iniciada por Vasconcelos se le llamó la revolución de la cultura y prosiguió a la revolución armada. Para asegurarle éxito fue necesaria la instalación de talleres (adscritos a la SEP) que permitieran la producción a bajo costo o incluso para su distribución gratuita, de una serie de títulos, clásicos de la literatura universal. Entre ellos se publicó La Iliada, La Odisea, La Divina Comedia, Fausto y también obras de autores como Esquilo, Lope de Vega, Cervantes y otros. Se incluyeron Lecturas clásicas para mujeres, seleccionadas por Gabriela Mistral, lecturas clásicas para niños de la misma autora, de Salvador Novo, Francisco Monterde, Javier Villaurrutia, Bernardo Ortiz de Montellano y Jaime Torres Bodet; otros títulos más fueron la Historia Patria de Justo Sierra, la revista El Maestro y el boletín El Libro y el Pueblo.

Para hacer congruente la campaña de alfabetización con el esfuerzo editorial, se creó de manera oficial, el Departamento de Bibliotecas, con un ambicioso programa que incluía también la promoción de bibliotecas populares, esfuerzo que ha sido continuado por otras dependencias del Gobierno Federal. Los lineamientos de dicho

programa se recogen del discurso que Vasconcelos pronunció en diciembre de 1922 en Washington:

*... Tratamos ahora de imitar las admirables bibliotecas públicas norteamericanas y en tal virtud sin cambiar mucho las viejas instituciones celosas de sus tesoros, la Secretaría de Educación ha estado creando centenares de pequeñas bibliotecas populares que se han distribuido en todo el país... Para organizar estas bibliotecas hemos dispuesto colecciones de cincuenta, de cien, de quinientos, de mil, de cinco mil y de diez mil volúmenes. El tipo número uno de biblioteca elemental se compone de cincuenta volúmenes que se hacen circular en una caja de madera que puede ser acarreada a lomo de mula a fin de que se llegue a las regiones donde no alcanza el ferrocarril. El tipo número dos de biblioteca de cien volúmenes se destina a pequeños poblados y representa el tipo elemental de biblioteca fija y según la importancia del lugar y los fondos de que dispone, establecemos salones de lectura de mayor capacidad. Por supuesto no hemos podido construir todavía edificios a propósito, pero siempre hemos logrado disponer de la mejor sala del palacio municipal de los pueblos y allí establecemos la biblioteca, poniendo nosotros los libros y el empleado que la atienda. Por regla general, el maestro de la localidad, mediante un sobresueldo desempeña las funciones de bibliotecario, manteniendo el salón abierto durante las últimas horas de la tarde y encargándose de prestar los libros a los hogares.*

(13)

### **1.3. Función social de la biblioteca pública en México.**

Premisa fundamental para explicar la función social de la biblioteca pública, es la que nos plantea la siguiente consideración: un pueblo amplía sus posibilidades de mejorar su conocimiento, de discutir o cuestionar y orientar su propio desarrollo histórico y cultural en la medida que evoluciona.

En este proceso, la institución escolar debe asumir como papel insustituible la educación del intelecto. Es obvio que su responsabilidad no va a durar toda la vida, sin embargo, en la biblioteca pública se reconoce una de las instituciones sociales con facultades para velar por el permanente desarrollo de las capacidades de los individuos que ya no pertenecen a su sistema educativo escolarizado.

En su obra "La biblioteca pública y su misión", André Maurois reflexionó sobre la importancia de la biblioteca pública al:

*... poner [los libros] a disposición de todos los hombres, esos instrumentos de superación, de evasión y de novedad, que transforman la vida e incrementan el valor social del individuo. (14)*

## **CAPÍTULO 1.**

Señaló también que por excelente que sea el maestro, es necesario que el individuo cultive permanentemente el ejercicio de la lectura y haga una reflexión profunda sobre el pensamiento de los grandes autores, lo que lo llevará a poseer una instrucción auxiliar a la recibida durante la formación escolar.

Desde este punto de vista la labor del maestro está limitada a la cantidad de hechos e ideas que pueda exponer en el aula. En cambio, lo que el estudiante, con la guía de su profesor, pueda hallar en los libros y otros testimonios escritos no tiene fin. Así, el propio Maurois asegura que "la enseñanza no es más que una llave que abre las puertas de la biblioteca". (15)

En este sentido la biblioteca pública debe ser un sitio en donde los individuos de cualquier edad y sexo se informen sobre lo que acontece en su época, en los diferentes ámbitos de pensamiento y de acción. Las obras deberán ser expuestas con imparcialidad objetiva para que aquéllos formen su opinión con espíritu crítico y constructivo, en un espacio de libertad. Con esta intención, pero además "sin propaganda, sin consigna alguna, sin doctrina propia, por el solo hecho de su existencia, la biblioteca pública está al servicio de la paz y de la democracia". (16)

Es importante incluir en este estudio lo que establece la Declaración de Caracas, sobre la biblioteca pública como factor de desarrollo e instrumento de cambio social,

en América Latina y el Caribe.

**La biblioteca pública debe:**

*... Asegurar a toda la población el libre acceso a la información en sus diferentes formas de presentación. Esta información debe ser amplia, actualizada y representativa de la suma de pensamientos e ideas del hombre y la expresión de su imaginación creativa, de tal manera que tanto el individuo como la comunidad, puedan situarse en su entorno histórico, socio-económico, político y cultural.*

*... Estimular la participación activa y efectiva de la población en la vida nacional, incrementando así el papel de la biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática.*

*... Promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo, desarrollando simultáneamente su motivación por la lectura y su habilidad de obtener experiencias gratificantes de tal actividad, capacitando así a cada individuo para jugar un papel activo en la sociedad.*

***... Apoyar la educación permanente en todos los niveles - formal y no formal - haciendo énfasis en la erradicación del analfabetismo y en los servicios para niños, jóvenes, neolectores y lectores impedidos social y físicamente.***

***... Servir como centro de información y comunicación para la comunidad.***

***... Iniciar y desarrollar, cuando sea necesario, servicios bibliotecarios nacionales, especialmente en los países pequeños.***

***... Apoyar el desarrollo de una industrial editorial nacional y regional económicamente fuerte y culturalmente independiente. (17)***

Dicho lo anterior, podríamos tratar de entender la función social de la biblioteca pública desde un enfoque de administración de sus servicios. Según Joseph Wheeler:

***... la biblioteca pública moderna reúne los materiales impresos y audiovisuales necesarios para dirigir las actividades individuales y de grupo de su comunidad. Los organiza y hace que su uso sea fácil y conveniente. Interpreta y guía el empleo de los materiales para permitir que tantas personas como sea posible, apliquen a sus vidas diarias el acervo de conocimientos existente. La falta de***

***cualquiera de éstos - colección, organización y distribución, interpretación y guía - tiene como resultado un servicio bibliotecario inadecuado ... (18)***

Esto permite reflexionar sobre la importancia de proveer los materiales, ya que lo valioso no sólo es disponer de ellos ocasionalmente, sino tenerlos en cantidad suficiente a fin de convertir a la biblioteca en una fuente segura en donde un creciente número de personas, y por la mayor parte del tiempo puede satisfacer las necesidades bibliográficas.

El mismo autor hace señalamientos interesantes cuando expresa los propósitos por los cuales se proporcionan los materiales:

- **Para facilitar la autoeducación de todos los miembros de una comunidad;**
- **Para enriquecer y desarrollar todavía más los temas de interés de los individuos que realizan algún estudio;**
- **Para satisfacer cualquier necesidad de información de cualquier persona;**
- **Para apoyar las actividades educativas, cívicas y culturales de grupos y organizaciones y,**

Para estimular la sana diversión y un empleo creativo y satisfactorio del tiempo libre.

Con base en que la biblioteca pública se creó y esté organizada para prestar un servicio oportuno y completo a un mayor número de miembros de una comunidad, se reconoce también el valor de reunir o enfrentar a los individuos con los libros, en donde se pueda establecer una relación que les produzca algún efecto que les signifique algo. Para ello, no basta con tener una buena ubicación física, instalaciones adecuadas y modernas, acervos suficientes en calidad y cantidad, sino tener conciencia, desde su personal directivo hasta su empleado de menor jerarquía, de la trascendencia de brindar el máximo servicio.

El deseo de servir es condición implícita en una biblioteca pública. Aquel individuo que vea en su trabajo una sola rutina, no podrá estar en una de estas dependencias. Es francamente cierto que:

*... el lector debe sentir que el empleado que lo atiende se interesa por él, que se muestra diligente para comprender sus problemas y ansioso por procurar que consiga lo que desea. Esas impresiones y actitudes, y la calidad del servicio recibido forman la imagen mental que se hace el lector de la biblioteca. En resumen un buen servicio es aquél en el que el cliente recibe lo que desea o lo*

*más cercano a ello que se encuentre disponible; pero que no se le deje ir con las manos vacías. (19)*

Si distinguimos tres funciones sociales de la biblioteca pública: la de divertir, la de formar y la de informar, tenemos que precisar varias cosas.

En principio, la mera recreación es un concepto vago, difícil de definir. En ese caso es preferible hablar de obtención de conocimiento. Desde ahí, es importante advertir que no se pretende retener al individuo en todos sus ratos de ocio en la biblioteca. Tampoco significa que el que no lea no pueda realizar otra actividad igualmente valiosa para disfrutar de su tiempo libre. Más bien, se quiere señalar que sin la lectura se están perdiendo formas de expresión estética y humana; se deja de lado que la lectura es elemento importante de la enseñanza; que sin ella no se tienen muchas posibilidades de ampliar el panorama cultural y el resto de las funciones de la lectura son necesarias para la formación intelectual de cualquier comunidad.

La función de formación está referida al conjunto de conocimientos indispensables para ejercer una profesión, entendida ésta como forma de participación creadora y activa en la sociedad. Exigencia fundamental en la formación, es el dominio de las herramientas necesarias para acercarse a una cultura, conocerla y ser parte de ella.

## **CAPITULO 1.**

La última, la información, término más complejo, contribuye indefectiblemente a que el hombre pueda tomar, con toda libertad, sus propias decisiones.

Es mucho y muy importante lo que puede ofrecer una biblioteca pública, es ante todo un servicio social.

Grande y actual es la polémica sobre la capacidad de lectura del mexicano. A este respecto, queremos finalizar este primer capítulo con una reflexión: es cierto que en México cada vez se compran menos libros por diversas razones como lo costosos que son; sin embargo, no sería justo reservar a una razón estrictamente económica la adquisición de libros. Hay que insistir en que para obtener la información de un libro no es obligatorio comprarlo, es posible tenerla acudiendo a una biblioteca.

**NOTAS**

1. IGUINIZ, J.B. Léxico bibliográfico. México : UNAM, 1987, p. 46
2. CARRION GUTIEZ, M. Manual de bibliotecas. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988. p. 30.
3. Ibid. p. 31.
4. LOBATO, Hortensia. " El libro y las bibliotecas : tipos de bibliotecas". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 37-38.
5. "Manifiesto de la Unesco sobre la biblioteca pública". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 47.
6. Ibid. p. 48.

7. México. Ley general de bibliotecas. Ley General de Bibliotecas : texto y debate parlamentario. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 64.
8. LARA ROSANO, Felipe y Ana María Magaloni. "Utilidad y dotación óptima de la biblioteca pública en México". En Bibliotecas públicas y conducta lectora: investigaciones 1. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 70-71.
9. CARRION GUTIEZ. Op. cit. p. 33-34.
10. IGUINIZ, J. B. "Las bibliotecas mexicanas". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 23.
11. ZAHAR VERGARA, J. Revisión histórica de las bibliotecas públicas en el D.F. antecedente para la creación de un modelo. México : UNAM, 1991. p. 63-68.
12. Ibid. p. 65-66.

13. MAUROIS, A. "La biblioteca pública y su misión". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 51-61.
14. Ibid. p. 54.
15. Ibid. p. 55.
16. "Reunión Regional Sobre el Estado Actual y las Estrategias para el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe": Informe final. Caracas : UNESCO, 1982. 1 h.
17. WHEELER, Joseph L. y Helbert Goldhor. Administración práctica de bibliotecas públicas. México : Fondo de Cultura Económica, 1970. p. 45-50.
18. ---."Actividades que afectan a los servicios al público". En La biblioteca pública :lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1970. p. 69-72.

CAPITULO 2

**EL PROGRAMA NACIONAL  
DE  
BIBLIOTECAS PUBLICAS**

### **2.1. Creación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas.**

En abril de 1979, la Dirección General de Bibliotecas de la SEP patrocinó la realización del estudio denominado "Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información (PRODENASBI)". Sus orígenes surgen del interés de la Dirección General por conocer con mayor amplitud la situación, características y necesidades de las bibliotecas públicas del país. (1)

En 1979, la 6a. edición del Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana consignaba la existencia de 1,800 bibliotecas de todos tipos con acervos mayores de 500 volúmenes, pero de objetivos, organización y funcionamiento muy heterogéneo.

Solamente 661 (28%) de los 2,372 municipios del país tenían bibliotecas o unidades de información, referidas a cuatro tipos: escolares, públicas, de instituciones de enseñanza superior y de investigación.

Con respecto a las bibliotecas escolares y a las públicas, su característica común fue la de mantener un grado de desarrollo deficiente, que repercutía negativamente en los servicios prestados. Casi todas fueron creadas a instancias del sector público federal, estatal o municipal, como respuesta a demandas y necesidades

## **CAPÍTULO 2.**

culturales y educativas, provenientes en su mayor parte, de la población escolar. Es de hacer notar que ninguna se inscribió en algún plan institucional o nacional, ni se sustentó en normas o políticas de operación; por lo tanto, carecieron de recursos de todo tipo que garantizaran la prestación oportuna y eficiente de los servicios.

Fue evidente la falta de un mecanismo que posibilitara la integración de un sistema nacional de servicios bibliotecarios y de información suficiente y adecuado para atender a amplias comunidades de usuarios, sobre todo de edad escolar.

Para todo mundo era innegable la urgencia de generar programas que contribuyeran a promover la lucha contra el analfabetismo, mediante la incorporación del libro como parte inseparable de la actividad cotidiana:

*... Los resultados de los programas de alfabetización se garantizarían en la medida que se dieran los medios y recursos para consolidarlos, es decir, proporcionar libros como elemento indispensable a todos los alfabetizados a fin de satisfacer sus propias inquietudes, intereses y demandas; el libro como medio para formar e informar, para acrecentar las posibilidades del propio desarrollo personal y facilitar una mayor vinculación del individuo a su medio.*

**(2)**

## CAPÍTULO 2.

Además de apoyar el fortalecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas, la SEP se propuso crear salas de lectura en comunidades de hasta 2,000 habitantes. Con ellas se trataba de enlazar la promoción del hábito de la lectura con la adquisición y aplicación de bienes culturales, a fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

Al admitir que las unidades de información son determinantes para el desarrollo socioeconómico y cultural del país, se consideró la necesidad de definir y proponer los medios para asegurar su existencia, con el ánimo de satisfacer de manera permanente los intereses de cualquier tipo de usuario. El PRODENASBI se basó en el levantamiento de un inventario y diagnóstico de la oferta de servicios existentes, en un análisis por muestreo de la demanda actual y en el análisis de la industria editorial, en términos de la satisfacción de demandas de sectores como población por alfabetizar, estudiantes de nivel básico y medio y población del país, en general.

La metodología del Programa consideró cuatro parámetros fundamentales: a) usuarios, b) acervos, c) instalaciones físicas y equipamiento y d) recursos operativos (humanos, materiales y financieros), para ser estudiados en correlación con cada tipo de unidad de información. Fueron obtenidos indicadores cuantitativos para conocer el déficit en materia de bibliotecas públicas y de instituciones educativas del país.

## CAPÍTULO 2.

Los resultados del diagnóstico sobre el análisis de la demanda, practicado solamente en el D. F. reveló que el 74% de sus pobladores se refiere a la población potencialmente demandante de los servicios bibliotecarios. Mediante una encuesta efectuada en dos bibliotecas públicas del D. F. y en seis de otras entidades, se llegó a la conclusión de que el número total de usuarios (demanda real) representaba solamente 1.8% de la población potencial y 1.3% de la total. De este último porcentaje, 96% se refería a la población escolar.

Con base en dos pronósticos de que para 1980 la población sería de 104 y 130 millones de habitantes, abatir el déficit demostrado por el diagnóstico exigiría crear, para el año de referencia, entre 734 y 780 bibliotecas, con acervos de 9,800,000 a 10,108,000 libros. Pero para el año 2000, a partir de los mismos pronósticos de crecimiento de la población, se requerirían de 2,353 a 3,045 bibliotecas (construidas a un ritmo de 113 por año), que albergaran entre 65,353,000 y 84,135,000 libros.

Pese a los esfuerzos de inversión en acervos por parte del sector educativo, nuestro país se encuentra todavía muy lejos de alcanzar la meta de 1.33 libros por habitante, establecida por la norma internacional. Para cubrir el déficit, sería necesaria la dotación de aproximadamente cuatro millones de volúmenes al año. (3)

De las 19 recomendaciones surgidas de este estudio se destacan las siguientes:

- ***"Establecer la estructura orgánica para la operación del PRODENASBI (...) Aunque el estudio de todos los sectores no se ha concluido parece razonable proponer que la Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas coordine la operación de todas las bibliotecas públicas del país".***

- ***"Integrar el sistema nacional de Bibliotecas Públicas dentro del contexto de los planes nacionales de desarrollo del país, ya que éste no puede darse sin contar con aquél".***

- ***"Planear, racionalizar y distribuir armónicamente los recursos necesarios para operar las bibliotecas públicas de tal manera de asegurar los servicios bibliotecarios en 1,827 municipios que carecen de ellos".***

- ***"Fortalecer e incrementar las bibliotecas públicas a fin de que puedan atender la gran población que no está siendo servida por bibliotecas escolares, al mismo tiempo que promuevan los servicios al resto de la comunidad".***

- *"Mejorar la vinculación actual de los servicios bibliotecarios del país con el sistema educativo formal, a través de una reglamentación más precisa y detallada".*
  
- *"Formular programas de promoción del hábito de la lectura y uso de la biblioteca para todos los sectores del país, a fin de que con estos servicios se beneficie un mayor número de habitantes".*
  
- *"Realizar periódicamente una evaluación de los servicios de las bibliotecas públicas del país". (4)*

Puede parecer obvio que antes de pensar en fuertes inversiones que dieran lugar a una infraestructura bibliotecaria nacional, se hicieran esfuerzos por abatir los altos niveles de analfabetismo. Igualmente, es posible que, una tras otra, varias administraciones presidenciales se hayan desentendido del establecimiento de bibliotecas en virtud de las difíciles condiciones que la educación en nuestro país sufrió muchos años.

Sin embargo, debe reconocerse que finalmente fue sano esperar hasta desterrar el grave estigma de tener un país con muchos habitantes analfabetas. Aún es

## CAPÍTULO 2.

comprensible el abandono o desinterés padecido por las pocas y desorganizadas bibliotecas que lograron subsistir. Creemos que fue adecuado el procedimiento: primero formar maestros, luego edificar escuelas, luego imponer la obligatoriedad de la escuela primaria. Por último, propiciar las condiciones para generar un sistema de bibliotecas suficiente y capaz de ofrecer servicios adecuados a esa población formada en la escuela.

La administración del Presidente Miguel de la Madrid desde sus primeros momentos, manifestó su preocupación por formar una sociedad más igualitaria, merced al disfrute de los beneficios de la educación y la cultura, por parte de todos los mexicanos. Hacia 1983, la población nacional llegaba casi a 80 millones de habitantes. Para ellos solamente había 351 bibliotecas públicas, lo cual hacía francamente difícil la promoción del acceso gratuito a la lectura.

Con estos antecedentes, el Presidente de la Madrid encargó a la Secretaría de Educación Pública "La elaboración y ejecución de un programa dirigido a proporcionar a la población mayores posibilidades de acceder gratuitamente a las fuentes del conocimiento escrito, por medio del establecimiento de una red nacional de bibliotecas públicas".(5) La encomienda desembocó en la puesta en operación del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP) En agosto de 1983.

## CAPÍTULO 2.

Con ellos se destacan dos líneas que los últimos gobiernos han perseguido tenazmente: El apoyo al municipio y la descentralización de la vida nacional, en aras de alcanzar una mayor justicia social.

Se buscó el compromiso de la federación, de los gobiernos estatales y municipales en torno a un esfuerzo común que derivara en el establecimiento de las bibliotecas públicas con la misión de ofrecer acceso gratuito a la lectura para todo el que lo solicitara.

Se incluyó este esfuerzo como parte de la revolución educativa que tiene ante sí los restos de un complejo y desordenado sistema educativo al que es preciso regenerar. Dicho sistema, involucraba a todos los sectores de la educación: Formadores y educandos desde los niveles básicos hasta los superiores.

Hacia 1983, se destaca la fuerte carencia de servicios bibliotecarios de este tipo, en especial en el plano municipal. Las escasas 351 existentes en el territorio nacional se concentraban en su mayoría en ciudades grandes como la de México y otras capitales importantes. Del total de municipios en todo el país (2,378) solamente 10% contaban con bibliotecas públicas. 90% restante carecía absolutamente de éstos establecimientos, pese a que un importante número de municipios ya disponía de servicios de educación media básica.

## CAPÍTULO 2.

Bajo la premisa de que fortalecer el municipio se constituye en la base para el logro de un desarrollo más armónico e integral de la sociedad en su conjunto, el PNBP se propuso, a mediano plazo, proporcionar servicios bibliotecarios públicos y gratuitos a todos los municipios del país que contaran mínimamente con una escuela secundaria. Los mecanismos y las metas, correspondientes serán abordados más adelante.

Hasta antes del establecimiento del PNBP y por varios decenios previos, la Secretaría de Educación Pública cargó con la gran responsabilidad de planear, construir, instalar y mantener (físicamente) a las bibliotecas públicas existentes en el país; lo mismo hizo en relación con la contratación, administración y capacitación del personal que en ellas laboraban. Cuando nace el PNBP, se hace necesaria la firma de convenios de cooperación con los gobiernos de los estados, de los municipios y de el Distrito Federal.

En cumplimiento del objetivo de lograr la descentralización de la vida nacional, el PNBP requería forzosamente de un esquema en donde se promoviera la amplia y decidida participación de los distintos niveles de gobierno. La magnitud del programa, que cambiaría radicalmente el estado de cosas en cuanto a bibliotecas públicas se refería, no debía ser un sistema centralista. Ello obligó a establecer mecanismos basados en la colaboración y distribución de responsabilidades entre la Federación, los

estados y los municipios, cuyo esfuerzo se manifestó en la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

La Ley General de Bibliotecas es explícita al respecto:

***Artículo 5o. Se integra la Red Nacional de Bibliotecas Públicas con todas aquellas constituidas y en operación dependientes de las Secretarías de Educación Pública y aquellas creadas conforme a los acuerdos o convenios de coordinación celebrados por el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública con los Gobiernos de los Estados y del Departamento del Distrito Federal.***

***Para la expansión de la Red del Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, celebrará con los gobiernos estatales y los ayuntamientos, los acuerdos de coordinación necesarios. (6)***

A partir de 1983 se han celebrado múltiples acuerdos de coordinación o de colaboración entre el Ejecutivo Federal (representado por la SEP) y cada uno de los gobiernos estatales y el Departamento del Distrito Federal. En ellos quedan establecidas las bases para organizar y desarrollar el programa de cada entidad, mediante la operación de las redes estatales de bibliotecas públicas. Ahí mismo se precisan las

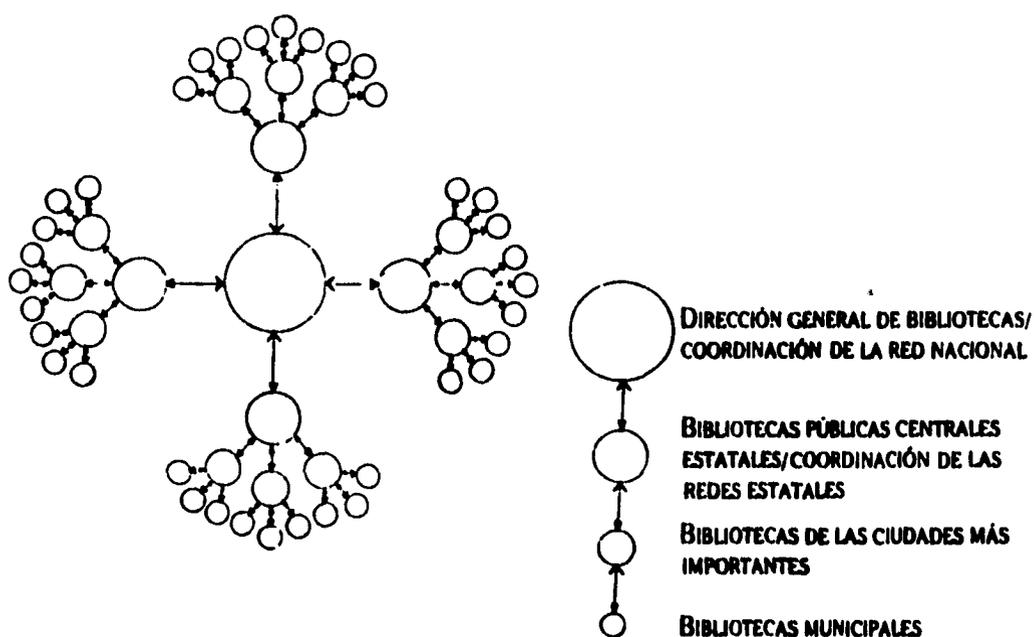
## CAPITULO 2.

responsabilidades y compromisos contraídos en la integración y funcionamiento de la red por cada instancia de gobierno. La coordinación general de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) recae en la Dirección General de Bibliotecas de la SEP, cuyas responsabilidades principales son la expedición de los lineamientos técnicos a observar en la integración, funcionamiento y supervisión de la RNBP y la distribución de los libros en sus bibliotecas. Por su parte, los gobiernos de los estados, así como el Departamento del Distrito Federal, para el caso de la capital del país, tienen la responsabilidad en colaboración con las autoridades municipales o delegacionales, de coordinar sus propias redes estatales, a través de sus bibliotecas centrales estatales o de los órganos que ellos juzguen adecuados.

En el plano municipal, el programa se lleva a cabo gracias a los acuerdos establecidos entre los gobiernos de los estados y los de los municipios. En ellos quedan claramente asentadas las responsabilidades de cada instancia de gobierno, que cuentan con su respectiva acta de cabildo, por lo que el municipio se obliga a preservar la permanencia de la biblioteca.

La idea central de este esquema de operación, mostrada en el siguiente diagrama, se manifiesta en la distribución equilibrada de funciones entre los tres niveles de gobierno involucrados, fenómeno que ha permitido trabajar con un aceptable nivel de eficiencia.

**ESQUEMA BÁSICO DE COORDINACIÓN DE LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS**



## **2.2. Objetivos y funciones de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP).**

En términos generales, el objetivo de este sistema consiste en establecer un conjunto de servicios bibliotecarios que, debidamente coordinados, tengan una amplia cobertura a lo largo y a lo ancho del territorio nacional, pero que además garanticen el acceso a los libros a todo miembro de la comunidad que lo solicite. Está basado en el principio de preservación de la distribución equitativa de las oportunidades que brinda la cultura.

Fue necesario lograr la coordinación entre los servicios de las bibliotecas públicas dependientes de los gobiernos estatales, de los municipales y las de la SEP, con el propósito de estructurar un sistema normativo de aplicación general que en el marco de su operación descentralizada, regulase el funcionamiento de los establecimientos.

inicialmente se trató de mejorar en todos sentidos los servicios de las bibliotecas que ya existían, así como articularlas en torno de un sistema homogéneo. Por lo tanto, no es de orden material (infraestructura física) el espíritu que anima al Programa

sino de beneficio social, en cuanto a calidad y organización de los servicios que ofrecen.

Uno de sus principales objetivos se enfocó hacia la conformación de una infraestructura bibliotecaria de tal suerte eficiente, que fuese capaz de rescatar los bienes culturales de las localidades de ubicación para mantenerlos siempre a disposición de los usuarios. Asimismo, tendría que apoyar gratuitamente sus necesidades de orden formativo, informativo y recreativo, a partir de la enorme diversidad de rasgos culturales, educativos, geográficos y socioeconómicos de la población de nuestro país.

Otra característica de fundamental interés de la RNBP se refiere al respeto que guarda por el patrimonio bibliográfico del total de estados y municipios. Se consideran antes que todo, instituciones de servicio modestas, pero dignas, que no apelan en ningún momento al lujo ni a una operación que signifique dispendio para nadie. Más bien tratan de aprovechar al máximo los recursos. Disponen de acervos de 1,500 volúmenes en adelante, que han sido clasificados y catalogados.

Se apegan al concepto de biblioteca pública, equivalente a la institución que pretende establecer un vínculo cercano con el usuario a fin de que éste sienta la lectura como un acto universalmente cotidiano y placentero.

## CAPÍTULO 2.

Se estima que el crecimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas se dará conforme se vean vinculadas con la propia comunidad en su desarrollo cotidiano y en cuanto sea evidente la utilidad de sus servicios para la satisfacción de las necesidades culturales específicas de la propia comunidad.

Los propósitos del PNBP son ambiciosos pero de aplicación viable; ello se refleja en la siguiente afirmación: "las bibliotecas públicas pueden incidir de manera dinámica en la educación de los adultos, en la reducción del analfabetismo funcional, en el fomento a las actividades educativas y de los jóvenes que no pueden continuar en la escuela, en el acceso de la mujer a los bienes culturales, en la aproximación de las grandes mayorías al patrimonio universal del conocimiento, en el fomento de la capacidad de autoempleo y de autodidactismo y en el mejoramiento, en fin, de la calidad de toda nuestra vida". (7)

Para sus primeros cinco años de operación, el PNBP se fijó el cumplimiento de tres diferentes etapas:

- Diciembre de 1984: disponer de una biblioteca pública central en cada una de las 31 capitales de los estados y en cada delegación política del Distrito Federal.

## **CAPÍTULO 2.**

- Diciembre de 1986: instalar bibliotecas públicas municipales en todos los municipios del país cuya población fuese superior a los 30,000 habitantes.

- Diciembre de 1988: establecer servicios bibliotecarios en aquellos municipios con una población menor a 30,000 habitantes, pero que cuando menos contaran con una escuela de nivel medio básico.

De manera más específica, y de conformidad con lo establecido en los artículos 7o y 8o de la Ley General de Bibliotecas de 1987, (8) a continuación se enlistan las funciones que corresponde cumplir a la Federación y a los estados para integrar y operar la RNBP. Es competencia de la Secretaría de Educación Pública, a través de su Dirección General de Bibliotecas:

- I. Efectuar la coordinación de la Red;
- II. Establecer los mecanismos participativos para planear y programar la expansión de la Red;
- III. Emitir la normatividad técnica bibliotecaria para las bibliotecas de la Red, y supervisar su cumplimiento;

- IV. Seleccionar, determinar y desarrollar las colecciones de cada biblioteca pública de acuerdo con el programa correspondiente;**
  
- V. Dotar a las nuevas bibliotecas públicas de un acervo de publicaciones informativas, recreativas y formativas, así como de obras de consulta y publicaciones periódicas a efecto de que sus acervos respondan a las necesidades culturales, educativas y de desarrollo en general de los habitantes de cada localidad;**
  
- VI. Enviar periódicamente a las bibliotecas integradas a la Red dotaciones de los materiales señalados en la fracción anterior;**
  
- VII. Recibir de las bibliotecas que integran la Red, las publicaciones obsoletas o poco utilizadas y redistribuirlas en su caso;**
  
- VIII. Enviar a las bibliotecas integrantes de la Red los materiales bibliográficos catalogados y clasificados de acuerdo con las normas técnicas bibliotecológicas autorizadas, a efecto de que los servicios bibliotecarios puedan ofrecerse con mayor eficiencia;**

## **CAPÍTULO 2.**

- IX. Proporcionar el servicio de catalogación de acervos complementarios de las bibliotecas integrantes de la Red;**
- X. Proporcionar entrenamiento y capacitación al personal adscrito a las bibliotecas públicas de la Red;**
- XI. Proporcionar asesoría técnica en materia bibliotecaria a las bibliotecas incluidas en la Red;**
- XII. Registrar los acervos de las bibliotecas en un catálogo general que permita la articulación de los servicios;**
- XIII. Difundir a nivel nacional los servicios bibliotecarios y las actividades afines a las bibliotecas públicas;**
- XIV. Coordinar el préstamo interbibliotecario a nivel nacional e internacional, vinculando a las bibliotecas integrantes de la Red entre sí y con la comunidad bibliotecaria en programas internacionales;**
- XV. Llevar a cabo o patrocinar investigaciones encaminadas a fomentar el uso de los servicios bibliotecarios y el hábito de la lectura y**

## CAPÍTULO 2.

**XVI. Realizar las demás funciones que sean análogas a las anteriores y que le permitan alcanzar sus propósitos.**

**Por su parte, los gobiernos de los estados, por medio de las Coordinaciones Estatales respectivas, en apego a los acuerdos de coordinación y a las disposiciones de cada localidad, deberán cumplir con las siguientes funciones:**

- I. Integrar la Red Estatal de Bibliotecas Públicas (REBP);**
- II. Participar en la planeación, programación del desarrollo y expansión de la bibliotecas públicas a su cargo;**
- III. Coordinar, administrar y operar la REBP y supervisar su funcionamiento;**
- IV. Reparar los acervos dañados;**
- V. Asegurar de modo integral y conservar en buen estado las instalaciones, el equipo y el acervo bibliográfico;**
- VI. Designar al coordinador de la Red Estatal, quien fungirá de enlace con la coordinación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas;**

## **CAPÍTULO 2.**

- VII. **Nombrar, adscribir y remunerar al personal destinado a la operación de sus bibliotecas públicas;**
  
- VIII. **Difundir a nivel estatal los servicios bibliotecarios y las actividades afines a sus bibliotecas públicas; y**
  
- IX. **Dotar a sus bibliotecas de los locales y del equipo necesario para la prestación de los servicios bibliotecarios.**

Más allá de hacerse responsable de la coordinación general de toda la Red, la Dirección General de Bibliotecas (DGB-SEP) se encarga de la dotación de las colecciones de libros que integran los acervos de las bibliotecas, una vez que han sido seleccionados, catalogados y clasificados. Otros aspectos tienen que ver con la formulación de las disposiciones normativas o lineamientos básicos que sirven para regular el funcionamiento de las bibliotecas y con la capacitación técnica del personal que deberá atender estos establecimientos.

### **2.3. Estructura y servicios del Programa Nacional de Bibliotecas Públicas (PNBP).**

La operación del PNBP, por medio de la instalación de la Red Nacional, cubrió diversas etapas que dieron inicio al proponer a los gobiernos de los estados el establecimiento y coordinación de una biblioteca pública central estatal, responsable a su vez, de la coordinación de los servicios en la entidad, desde el punto de vista técnico.

Seguidamente se instalaron bibliotecas públicas en los municipios más importantes de cada entidad y se promovió el funcionamiento coordinado de la RNBP, de las que ya existían.

Para su mejor funcionamiento, la RNBP basa su estructura en la operación de tres direcciones de área adscritas a la DGB-SEP: de Apoyo Bibliotecológico, de Operación de Bibliotecas y de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos.

La primera, se dedica a la organización, la dirección y el control de la integración, el mantenimiento y la actualización de las colecciones bibliográficas de todas las bibliotecas de la Red. Asimismo, tipifica, evalúa y selecciona el material documental

## CAPÍTULO 2.

que integrará los acervos respectivos. Realiza también el proceso técnico de los materiales de lectura. Primordialmente, distribuye las colecciones iniciales para los establecimientos de nueva creación y las dotaciones de libros que refuercen los acervos de la bibliotecas ya existentes.

De la Dirección de Operación de Bibliotecas depende la organización, dirección y coordinación del desarrollo y operación de la Red Nacional. Con la instancia coordinadora de cada entidad acuerda la difusión de las normas y los lineamientos que rigen el funcionamiento de las bibliotecas públicas. Una de sus principales funciones es la promoción y el desarrollo de programas que fomenten el hábito de la lectura en las comunidades cercanas.

A cargo de la Dirección de Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos está la formulación de investigaciones que dan sustento técnico y normativo a la operación de la RNB. Con ese fin, también proporciona adiestramiento y capacitación al personal de las bibliotecas de la Red, así como asesoría técnica en materia de servicios bibliotecarios.

Una de las funciones de la RNB es la permanente instalación de bibliotecas públicas, sobre todo en los municipios más necesitados de este tipo de servicio. En cada una de estas operaciones intervienen representantes de los gobiernos estatales

y municipales, en coordinación con el de la Federación. Son condiciones indispensables para su instalación tener un local adecuado, una acervo debidamente catalogado, el mobiliario y el equipo necesario y el personal suficiente para brindar el servicio requerido.

A diez años de puesto en marcha el PNBP, el crecimiento observado en el número de establecimientos ha sido vertiginoso. De 351 bibliotecas públicas existentes en el país en 1983, se ha pasado a cerca de 4, 000, aumentando también la cantidad de sus acervos de 1,000,000 a casi 20, 000,000 y más de 70, 000,000 de consultas en promedio. (9)

Primeramente, el Programa se propuso iniciar la operación de las bibliotecas públicas centrales en las capitales de los estados y en las delegaciones políticas del Distrito Federal; esto representaba una infraestructura de 47 establecimientos. Se esperaba coordinar desde ahí cada una de las redes estatales o delegacionales. Más tarde, se empezó a atender la instalación de bibliotecas públicas en todos los municipios con población mayor a 50, 000 personas (89 municipios). Después los de población entre 30, 000 y 50, 000 (369 municipios). Por último, se abrieron bibliotecas públicas en 1,540 municipios con menos de 30,000 habitantes, pero con al menos una escuela secundaria. Todo lo anterior tuvo lugar entre 1983 y 1988.

## CAPÍTULO 2.

Con relación al tamaño o a la importancia, desde el punto de vista demográfico, de los municipios sede de las bibliotecas, para su instalación se integraron los siguientes cuatro grupos de colecciones:

- 1) De 10,000 volúmenes, correspondientes a las bibliotecas más grandes de la Red, que también incluyen 47 bibliotecas públicas centrales.
- 2) De 6,000 volúmenes, para la instalación de bibliotecas en municipios grandes.
- 3) De 3,000 volúmenes, comprendiendo los municipios de tamaño medio.
- 4) De 1,500 volúmenes, colección mínima para la instalación de bibliotecas en los más pequeños municipios (de los que más existen) que integran la Red. (10)

La operación de la RNBP se realiza en torno a un esquema de descentralización en donde la responsabilidad de coordinar, administrar y operar la Red recae en los gobiernos estatales. De esta forma, las redes estatales de bibliotecas se integran por:

- 1. La Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas.**
- 2. La Biblioteca Pública Central Estatal.**
- 3. Las Bibliotecas Públicas Regionales.**
- 4. Las Bibliotecas Públicas Municipales.**

La primera instancia, la **Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas (CEBP)**, es el órgano responsable de supervisar la operación de las bibliotecas públicas, conforme a los compromisos establecidos en la **Ley General de Bibliotecas**. Cada una basa su organización en la respuesta a las necesidades de atención de las bibliotecas y en los recursos de que dispone. Eventualmente, dependiendo de la conformación geográfica de la entidad, se establecen oficinas regionales de coordinación.

Con respecto a las **Bibliotecas Públicas Centrales Estatales (BPCE)** establecidas en cada ciudad capital, su objetivo es el de proporcionar servicios bibliotecarios a su comunidad y constituirse en biblioteca modelo, cabeza de la coordinación de la **Red Estatal**, en apoyo a la operación de todas las bibliotecas públicas de la entidad. Este tipo de bibliotecas se distinguen por ser las de mayor tamaño; su acervo bibliográfico inicial es de 10,000 volúmenes y tiene capacidad para atender simultáneamente a un número de **250 usuarios** sentados. Algunas de ellas incluyen servicios tales como **salas de conferencias** y exposiciones, talleres infantiles de computación y servicios a **invidentes**.

## **CAPÍTULO 2.**

La tercera escala, la de las Bibliotecas Públicas Regionales (BPR), se ha generado como la instancia intermedia de apoyo a las coordinaciones estatales. Se localizan en ciudades grandes y se toman como referente para las bibliotecas pequeñas. Cuentan con acervos y capacidad de atención mayores que los de las bibliotecas municipales.

Por último, la Bibliotecas Públicas Municipales (BPM) constituyen la mayoría de las bibliotecas públicas del país. Se localizan principalmente en las cabeceras municipales, aunque también se les encuentra en pequeñas comunidades.

La organización de los acervos en las bibliotecas públicas de la Red se sustenta en cuatro tipos de colecciones básicas, (11) cada una de las cuales cuenta con una sala o espacio propios, en el mismo recinto:

- a) **Sala general.** Es la mayor de las colecciones de una biblioteca pública y comprende el conjunto organizado de libros de carácter general, referidos a diferentes temas de las diversas áreas del conocimiento humano.
  
- b) **Sala de consulta.** Alberga el conjunto organizado de diccionarios, enciclopedias, atlas, almanaques, censos, bibliografías, manuales, directorios, láminas, folletos y demás obras de consulta, dispuestas para proporcionar a los usuarios información breve y precisa acerca de temas específicos.

- c) Sala de hemeroteca. Este espacio concentra el conjunto organizado de publicaciones en serie, tales como revistas, boletines, periódicos, anuarios e informes.
  
- d) Sala infantil. Corresponde al conjunto organizado de libros de estudios, recreativos y de consulta, revistas, materiales audiovisuales y juegos didácticos, destinados particularmente a niños con edades de cinco a doce años.

Más allá de tener bien organizados sus acervos bibliográficos, el PNBP promueve también la prestación de una serie de servicios que no deben faltar en una biblioteca y que buscan acercar aun más al lector con los libros. El Reglamento de los Servicios Bibliotecarios, uno de los instrumentos normativos que hacen posibles el funcionamiento de la RNBP, define y norma los siguientes servicios:

- a) Préstamo interno con estantería abierta. Los usuarios tienen libre acceso a los materiales que forman parte de las colecciones básicas de la biblioteca. El bibliotecario orienta a los lectores sobre cómo buscar el material deseado.
  
- b) Préstamo a domicilio. El usuario puede llevar consigo y fuera de la biblioteca los libros solicitados y autorizados. Para ello es necesario que exhiba la credencial que previamente le ha sido expedida gratuitamente por la propia biblioteca.

Puede llevarse como máximo tres libros por un plazo de siete días. El plazo puede ser renovado siempre y cuando no haya otra solicitud del mismo material.

- c) **Préstamo interbibliotecario.** Se ofrecen a los usuarios de una biblioteca materiales que pertenecen a otra.

Dado que es imposible que todas las bibliotecas de la Red tengan todos los materiales producidos en el mundo, la posibilidad de gozar este servicio es un reflejo del eslabonamiento entre las diversas instancias de operación de la RNBP. Este servicio es ideal para el caso de ciertos materiales que no tienen una gran demanda, pero también para satisfacer más plenamente las necesidades de los usuarios de la RNBP.

- d) **Orientación a usuarios.** Se proporciona información gratuita al público acerca del contenido de las colecciones y de los servicios de las bibliotecas. Se utilizan diversos mecanismos tales como letreros, visitas guiadas o atención individual para mostrar al usuario cómo están organizadas las colecciones y cómo se encuentran organizados los libros y así pueda localizarlos con mayor facilidad y rapidez.

- e) **Fomento del hábito de la lectura.** Las bibliotecas ofrecen a la comunidad un conjunto de actividades culturales, con la finalidad de acercarla a la lectura. De este importante servicio, nos interesa destacar el referido a los niños y que será material del siguiente capítulo, pero los existentes son: el fomento del hábito de la lectura en adultos mediante talleres de lectura, ciclos de conferencias, bibliomanualidades y eventos culturales; fomento del hábito de la lectura en niños con actividades como la hora del cuento, la hora de la investigación y talleres diversos.

**NOTAS**

1. CARREON R., Guadalupe. "Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de Información". En Ciencia bibliotecaria. Vol. 3, no. 4 (jun. 1980) p. 80.
2. Ibid. p. 82.
3. Ibid. p. 90.
4. Ibid. p. 91.
5. México. Secretaría de Educación Pública. 1988. El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca Pública de México". México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1980. p. 21.
6. México. Ley general de bibliotecas. Ley general de bibliotecas: texto y debate parlamentario. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 64.

## CAPÍTULO 2.

7. "La Red Nacional de Bibliotecas Públicas". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 83.
8. México. Ley general de bibliotecas. Ley general de bibliotecas : texto y debate parlamentario. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 65-67.
9. MEXICO. Presidente (1988-1994 : Salinas de Gortari). Cuarto Informe de Gobierno: anexo. México : Poder Ejecutivo Federal, 1992. p. 379.
10. MEXICO. Dirección General de Bibliotecas. El Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca Pública de México". México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 37-38.
11. Ibit. p. 40.

CAPITULO 3

**SALA INFANTIL  
DE LA BIBLIOTECA PUBLICA  
EN MEXICO**

### **3.1. Antecedentes y Objetivos.**

Las bibliotecas publicas en los últimos años han desarrollado, dentro de su estructura organizativa, un espacio destinado a los servicios para niños; esto se considera un paso muy importante para el impulso de la educación en general pues, sabemos de sobra que biblioteca y educación escolar forman una mancuerna muy estrecha.

Los antecedentes directos de aparición de los servicios bibliotecarios para niños, son en realidad pocos. Sin embargo, no es sino hasta 1949 cuando la UNESCO en su "Manifiesto sobre la Biblioteca Pública", señala la necesidad de crear espacios y ofrecer servicios bibliotecarios profesionales al público infantil, ya para entonces se había difundido en muchos países ésta inquietud y por lo tanto, el compromiso de apoyar dichos servicios, se vio grandemente impulsado.

México no fue la excepción y, aunque su participación no fue muy destacada en el desarrollo de los servicios bibliotecarios infantiles en los años siguientes, el momento del lanzamiento definitivo fue dado gracias al Programa Nacional de Bibliotecas Publicas (1983) ya mencionado en el capítulo anterior. En él se destaca la necesidad de apoyar a la población infantil proporcionando servicios de calidad,

apoyados en el material adecuado para que se desarrolle en el infante la inquietud por acercarse a la biblioteca, así como fomentar el hábito de la lectura.

Por fortuna, la literatura infantil ha tenido un incremento importante, mismo que ha sido fundamental para el desarrollo de salas de lectura para los lectores infantiles; en este hecho han de tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Lo esencial de los libros en la educación de los niños, y,
- b) el estar en contacto con materiales que le permitan usar su propia imaginación.

En la actualidad se asume que el público infantil representa uno de los más importantes tipos de usuarios de la biblioteca pública. Es probable que todas o casi todas éstas ya dispongan de una sección para atender a los lectores infantiles. Se observa además, que las salas infantiles incluyen en su organización, elementos del servicio para adultos.

En general se establece que el desarrollo del servicio bibliotecario infantil y juvenil, constituye un fenómeno distintivo de la bibliotecología de nuestro tiempo. Incluso se considera que la sección infantil en una biblioteca es la gran contribución

### CAPÍTULO 3.

de la biblioteca pública en el siglo que está por concluir. Ello se debe fundamentalmente al reconocimiento que los libros son un poderoso instrumento en la educación, así como un material que puede sustituir un cúmulo de experiencias en la vida cotidiana del infante. Sin embargo, también es un elemento de significativa importancia, el hecho de descubrir que los niños no solo gozan de la lectura, sino que participan entusiastamente en las múltiples actividades inherentes a la lectura de los libros.

Mujeres bibliotecarias que escogieron el campo del servicio infantil para su desarrollo profesional que, con inteligencia, sensibilidad y consagración a su trabajo tuvieron el mérito de haber aceptado a los niños como individuos con personalidad propia, captaron también que la lectura en un niño, cuando es voluntaria es más eficaz.

Afortunadamente, en las diferentes épocas, y en cuanto a las diferentes maneras de enfocar el fenómeno de la biblioteca pública infantil, subyace el principio de que estimular y enseñar a los niños a usar los libros, así como de dotarlos de materiales de lectura en cantidad y calidad suficientes, siempre será un hecho importante.

Aquí caben dos ventajas que poseen los niños en comparación con los adultos, en torno a la lectura: la mayor parte de la población infantil la componen lectores

### CAPÍTULO 3.

activos (se dice que los niños son lectores más voraces) y, para fortuna de ellos, disponen de más tiempo.

Hay sin embargo, una creencia o temor sobre la utilización de los libros en la escuela, en donde si el niño ve en los libros el único o más importante recurso para la realización de sus deberes escolares, es probable que al dejar la escuela abandone también el gusto por la lectura. Esta idea sería diferente si desde la escuela se dejara al niño hacer un libre uso de los locales que utilizará el resto de su vida.

En torno a los recursos y servicios que ha de ofrecer la biblioteca pública, y que impactan directamente la naturaleza y fines de los servicios de las salas infantiles, el Manifiesto de la UNESCO sobre aquélla, señala que:

*...ha de dar a los adultos y a los niños la posibilidad de seguir el ritmo de su época, de no dejar nunca de instruirse y de estar al corriente de los adelantos de las ciencias y de las artes (...) su fondo ha de ser la prueba patente de la evolución del saber y de la cultura. De este modo ayudará a los lectores a formarse sus propias opiniones y a desarrollar su gusto y sus facultades críticas y creadoras. La biblioteca pública les ha de transmitir los conocimientos y las ideas, sea cual sea la forma en que estén expresadas. (1)*

### CAPÍTULO 3.

El propio Manifiesto especifica, con relación a la participación de los niños en las bibliotecas públicas, que es durante esta etapa de la vida que se desarrolla más fácilmente la afición por los libros y el hábito de la lectura. En virtud de ello, la biblioteca pública se deberá preocupar por:

*... dar a cada niño la posibilidad de escoger libremente el libro o el documento que le interese. Para lograr lo anterior es conveniente formar colecciones de obras destinadas a los jóvenes y si es posible, disponer de locales especiales para ello. La biblioteca puede así llegar a ser un lugar lleno de vida y estimulante, en el que encuentren, dentro de actividades diversas, una fuente de inspiración cultural. (2)*

André Maurois, en su escrito sobre bibliotecas para niños, coincide en señalar que tanto el gusto como el hábito de la lectura son adquiridos desde la niñez. Basado en tal conclusión, recomienda que las bibliotecas públicas promuevan la creación de un "rincón de los niños", partiendo del hecho que la mayor parte de éstos no tienen recursos para comprarlos y que "sólo en una biblioteca pública encontrarán libros de calidad, que les preservarán de lecturas mediocres y peligrosas (...) Para un niño, los estantes cargados de libros que pueden consultar con toda libertad son un verdadero paraíso". (3)

Realmente es inmenso el potencial que una biblioteca pública puede ayudar a desencadenar en un niño puesto que es un sitio apropiado para que cualquier experiencia o conocimiento pueda ser fácilmente transmitido y comunicado, mejor aún si en este proceso se cuenta con la ayuda de los adultos empleados de la biblioteca. Desde este punto de vista, su misión es fundamental en la acción de escuchar al infante y capacitarlo para escucharse con otros niños, contribuyendo a valorizar su petición de información y posteriormente a desarrollarla y enriquecerla.

Una de las características de la sala infantil de la biblioteca pública consiste en crear una mayor exigencia, en la elección de lo que interesa a cada niño, cuyo ejercicio personal de lectura puede llegar a ser más vital.

### **Objetivos**

La biblioteca debe hacer la información accesible a los niños para que puedan apropiársela y les signifique una real fuente de conocimiento y una vía de comunicación.

En este concepto, es determinante el respeto que se otorgue al niño, así como la atención brindada a su necesidad individual y el valor reconocido al sentimiento expresado por él hacia los libros y otros medios. Se observa el insustituible papel de

### CAPÍTULO 3.

la biblioteca en la elección, en la lectura y en la apropiación, a su personal estilo, de lo que cada pequeño juzgue conveniente.

El objetivo fundamental de toda sección infantil de biblioteca pública es satisfacer los requerimientos de información de los niños para fomentar su cultura, recreación y formación. Para lograrlo, una de las funciones básicas es atraerlos al uso de sus servicios y colecciones, y para ello, se apoya enormemente en los servicios de extensión; menciono aparte son los usuarios potenciales que deben ser foco de atención del bibliotecario infantil.

Las funciones de la sala infantil van encaminadas en el mismo sentido, ya que promueven la formación del hábito de la lectura, mediante el aprovechamiento de la curiosidad y la fantasía propias de la edad infantil.

Por otra parte, además de las funciones descritas, se identifican importantes fines autónomos de la lectura infantil, entre los que deben mencionarse la posibilidad de responder a las preguntas planteadas por un niño en torno a su mundo de intereses.

Tan importante es proporcionar el libro preciso, en el momento preciso, como posibilitar el medio en donde los niños puedan encontrar la idea justa en el momento oportuno.

### CAPÍTULO 3.

Las funciones de la biblioteca infantil trascienden su misma idea, puesto que además de promover el hábito de la lectura también operan como recurso para introducir al niño en la vida social.

Por último, la lectura también significa un recurso para despertar y estimular en el niño el gusto estético, la incitación a la fantasía y el aprecio por los testimonios documentales, para no quedarse solamente en el terreno de las impresiones o las intuiciones. (4)

La sala infantil de la biblioteca pública debe verse también como un espacio donde el niño realmente se sienta libre y en paz. En caso de que un niño usuario de una biblioteca pública no requiriese alguna ayuda particular o si no deseara participar en actividades de grupo, tiene todo el derecho de ser respetado. Se trata de que utilice la biblioteca como la entienda. (5)

Es posible pensar que el gusto por aprender y familiarizarse con el recurso de la lectura para el conocimiento, cuando se adquiere en edades tempranas, puede llegar a revelarse como objeto liberador cuando se es adulto. En ese sentido, si la intención es formar niños lectores, es posible prever que al ser mayores de edad también serán lectores adultos, asumiendo el gran poder enriquecedor que posee la lectura.

### CAPÍTULO 3.

De manera paralela, debe hacerse mención al papel igualmente determinante del bibliotecario asignado a la atención de los niños. Quien se haga responsable del servicio infantil, como de cualquier otra sección debe actuar, en principio, con un sentido administrativo y una visión global de su trabajo, circunstancias que le permitirán mantener una relación eficaz entre su ámbito de responsabilidad y el resto de las unidades que conforman una biblioteca pública.

Para una operación satisfactoria de la sección infantil, es de primordial importancia contar con una política de servicios, un presupuesto adecuado a los requerimientos para la adquisición de libros y diversos materiales, así como disponer de una metodología para desarrollar un sistema de selección, adquisición y procesamiento de las nuevas publicaciones de tal suerte eficiente, que propicie su rápida utilización y aprovechamiento por parte del público infantil.

El bibliotecario infantil tiene como primera tarea ayudar a sus lectores a encontrar lo correspondiente a sus intereses y/o expectativas, también es su deber contribuir a crear en ellos nuevas necesidades y a hacer que el libro forme parte de su vida cotidiana. Lo anterior, deberá procurar el desarrollo de un sentido crítico, en relación con lo que pueda aportar el documento en uso, ya sea a partir de la sola comparación con otros textos o con la participación de otros lectores.

### **CAPITULO 3.**

Las responsabilidades formales que tiene el bibliotecario en una biblioteca infantil son las de:

- 1) **Seleccionar y mantener la colección apropiada para el público;**
- 2) **proveer información y servicios de orientación a la lectura y**
- 3) **planear y presentar programas diseñados para atraer a los niños hacia otros servicios de la biblioteca o para proporcionar experiencias que no se obtienen con la sola utilización de los materiales, como por ejemplo, contar cuentos.**

**Cada una de estas operaciones requiere de la cooperación, la comprensión y el apoyo de otros miembros y de la administración de la biblioteca pública.**

**El bibliotecario infantil es pues, el intermediario entre los servicios para niños, las políticas de desarrollo de la biblioteca, la planeación de las actividades y los objetivos prioritarios.**

**Fuera de la biblioteca, el bibliotecario infantil tendría la opción de promover los servicios entre grupos de adultos, responsables del bienestar y la educación de los**

niños.

Quien elige como profesión ser bibliotecario infantil debe, como principio, observar en los niños a su principal foco de atención.

Es importante saber y poder aprovechar, por parte del bibliotecario infantil, la curiosidad del niño y su ansia por la lectura cuando acuda a la biblioteca en pos de hacer sus tareas. El bibliotecario podrá enseñarle a utilizar las obras de referencia que necesita, así como hacerle sentir que en la biblioteca podrá escuchar la narración de cuentos, participar en la lectura de obras de teatro y debatir en grupo.

Es un hecho que la sala infantil no debe sujetarse a estrechos límites, dado que constituye un puente hacia la biblioteca para adultos. En este trayecto, pronto llega el día en que los libros infantiles ya no son de interés para sus lectores porque han alcanzado la madurez para leer obras de grandes autores.

De ahí que si lo desea, el bibliotecario infantil tiene en sus manos la posibilidad de "despertar como nadie la inteligencia y el espíritu en los umbrales de la vida". (6)

**3.2. Servicios Básicos de la Sala Infantil de la Biblioteca Pública.**

El sentido común en una biblioteca es elemento fundamental de partida para la organización y funcionamiento de la misma. Dentro de él, o ligado a él, algo muy importante también es que una biblioteca debe destacarse por tener un orden de vida, de perspicacia, de sagacidad y delicadeza, en aras de mantener el respeto por el autor, pero también por el lector. De elemental sabiduría es lograr colocar a los autores y sus obras unos al lado de otros; poder orientar al lector en la búsqueda y localización del autor y la obra que solicita e incluso, hacia otras que le puedan servir y de las que no tiene la mínima sospecha.

El objetivo de los servicios básicos es proporcionar a los usuarios de la sala infantil, los servicios indispensables para satisfacer las necesidades de información y recreación. En materia específica de servicios, la sala infantil de las bibliotecas públicas del PNB, ofrece los mismos que para el resto de sus usuarios, es decir, que a partir de la organización de sus acervos bibliográficos, sus servicios bibliotecarios tienden a hacer lo más accesible posible los libros al lector. De manera gratuita, se brindan los siguientes servicios básicos: préstamo interno con estantería abierta, préstamo a domicilio, consulta, orientación a usuarios y actividades en torno al fomento de la lectura. Todos ellos están definidos y normados por el Reglamento de los Servicios Bibliotecarios que elaboró la Dirección General de Bibliotecas.

### **CAPÍTULO 3.**

Nos referiremos en general a cada uno de los servicios, para posteriormente enfatizar en los propósitos y explicación de los servicios cuando son ofrecidos para los niños.

**Préstamo interno.-** Este servicio, llevado a cabo con la estantería abierta, consiste en aprovechar las instalaciones de la biblioteca para ofrecer a los usuarios el libre acceso a los materiales que conforman las colecciones básicas ahí guardadas. El usuario mismo toma los libros de su interés, orientado por el bibliotecario.

**Préstamo a domicilio.-** Este consiste en la autorización brindada al usuario para llevar los libros de su interés fuera de la biblioteca. El lector que lo requiera debe obtener gratuitamente la credencial que le expedirá la propia biblioteca, para poder retirar hasta tres libros simultáneamente, por un lapso máximo de una semana. Si es necesario, podrá renovar su préstamo, siempre y cuando el mismo material no haya sido solicitado por más usuarios.

**Consulta.-** Mediante el servicio de consulta se trata de proporcionar una ayuda personal a los usuarios hacia el mejor uso de las fuentes de información adecuadas a sus requerimientos. Se considera que en este servicio el bibliotecario se vuelve el lazo de unión entre el usuario y el material, sobre todo aquél de la colección de consulta.

**Orientación a usuarios.**- Este servicio basa su importancia en que el público obtiene información acerca del contenido de las colecciones y de cómo lograr un uso más eficaz de los servicios de las bibliotecas.

Es importante que la sección infantil disponga de un espacio suficientemente independiente que no interfiera con las actividades y funciones de las otras secciones de la biblioteca pública. Se subraya que debe ser diferente de la biblioteca escolar, cuyos horarios deberán coincidir con los de la escuela. Debe tener amplia capacidad para ofrecer los servicios ya descritos anteriormente.

El mobiliario también debe ser adecuado para los diversos grupos de edades que, en el caso de los más pequeños, tiene que ser lo menos convencional posible.

La provisión de información es una meta común a todas las bibliotecas y una de las que más atención ha recibido en las últimas dos décadas. Para los niños en edad escolar, las tareas de clase son la mejor razón para buscar información. Esto representa una oportunidad y un problema potencial para la biblioteca pública. Cuando el niño tiene éxito en su búsqueda, la percepción del bibliotecario como proveedor de información es confiable; si no tiene éxito, puede ver en la biblioteca un servicio inadecuado o una fuente de frustración.

### **CAPÍTULO 3.**

Por ejemplo, el servicio de préstamo a domicilio, esencial en toda biblioteca infantil, representa una oportunidad fenomenal para que todo niño pueda llevarse libros a casa, ya que teniéndolos a la mano, encuentra siempre el mejor momento para utilizarlos. El servicio de préstamo a domicilio da la libertad de leer un libro como y cuando se quiera. Este servicio se convierte en un medio por el cual el libro entra en las casas.

En cuanto a colecciones, son cuatro las denominadas colecciones básicas que constituyen los acervos de la RNB, cuya composición pretende ofrecer un servicio de calidad a los usuarios:

- a) colección general
- b) de consulta
- c) de publicaciones periódicas
- d) infantil.

La colección infantil se integra por un conjunto organizado de libros de estudio, recreativos y de consulta, así como de revistas, materiales audiovisuales y juegos didácticos que han sido diseñados para ser usados por niños desde cinco hasta los doce años de edad.

### **3.3. Servicios de Extensión.**

Además de los servicios denominados básicos de las bibliotecas públicas, están los llamados servicios de extensión entre los que se destacan el uso de medios audiovisuales, la ejecución de actividades prácticas o manuales como son la posibilidad de operar talleres de computación para niños.

La extensión bibliotecaria también es un esfuerzo realizado por la biblioteca pública para atraer a los usuarios al uso de sus servicios básicos y colecciones y, por otro lado, sirve para acercarse a usuarios impedidos físicamente, por ejemplo, internos de centros hospitalarios.

Desde este punto de vista, la sala infantil de la biblioteca pública proporciona medios de formación, de información y de entretenimiento. Para ello, ha de contar con instalaciones, servicios, personal y recursos que le permitan ocupar un lugar geocéntrico.

Nos referiremos exclusivamente a los servicios de biblioteca infantil o servicio bibliotecario para los más jóvenes: "una edad indeterminada por abajo, suficiente para poder hacer uso de los libros de imágenes y para no convertir la biblioteca en jardín

de infancia, los catorce años por arriba parecen señalar los límites cronológicos extremos de los usuarios". (7)

Para este sector de usuarios debe corresponder un espacio de la biblioteca pública. Ante la creciente importancia de la sección infantil, es evidente la necesidad de disponer de personal capacitado para no sólo integrar una colección adecuada, sino para complementarla con actividades de animación. Atender lo anterior requiere contar con un sólido conocimiento teórico y bibliográfico de la literatura infantil, paralelamente a una buena formación profesional en el área de la bibliotecología.

La dependencia responsable de las bibliotecas públicas, es decir la DGB-SEP dio inicio a un conjunto de actividades con la finalidad de atraer a la población hacia las bibliotecas públicas y desarrollar en ellas el hábito de la lectura.

Las salas infantiles de las bibliotecas públicas del PNBP establecen dentro de estos servicios, actividades permanentes y actividades paralelas tales como:

- a) Hora del cuento (permanente)
- b) creación de un club de socios infantiles de la biblioteca (paralela)
- c) realización de un trabajo especial con las escuelas; y,
- d) promoción de visitas de clases a la biblioteca pública durante todo el año lectivo.

### **CAPÍTULO 3.**

La promoción de la lectura constituye la función fundamental de la biblioteca pública. En su sección infantil, esta actividad está orientada a estimular el hábito de la lectura en los niños, mediante el desarrollo de diversos actos como la exposición de libros, la conmemoración de fechas históricas o importantes con cuentos y lecturas, la celebración de concursos, etcétera. Todas estas labores persiguen eliminar la indiferencia del niño y su resistencia hacia la lectura, dotarlo de obras amenas y sugestivas de la literatura infantil, invitándolo simultáneamente a entrar en el mundo de la imaginación.

A partir de la creación del PNB se pretendió - entre otros propósitos - desterrar el erróneo concepto que comparaba la biblioteca con un lugar lóbrego. De ahí se pasaría a ver a la biblioteca como un centro de lectura y recreación cultural que brinda sus servicios a cualquier ciudadano, en pleno goce de sus derechos.

No es este el primer intento en México, ya la Secretaría de Educación Pública había introducido hace más de sesenta años, ciclos de conferencias, mesas redondas, y otros eventos como exposiciones bibliográficas y lectura de cuentos, pero éstos, fueron esfuerzos esporádicos y aislados que no formaron parte de una política oficial definida y general a instrumentarse en las bibliotecas públicas.

El PNBP fue incorporando de manera gradual un conjunto de actividades orientadas a fomentar la lectura entre las poblaciones adulta e infantil, mediante la difusión, circulación y utilización de los acervos bibliográficos de las bibliotecas públicas de la Red.

Para ello, la dependencia responsable de las bibliotecas públicas, es decir la DGB-SEP dio inicio a una serie de actividades con la finalidad de atraer a la población a las bibliotecas públicas y desarrollar en ellas el hábito de la lectura.

Para nuestros efectos, describiremos las actividades relacionadas con el fomento del hábito de la lectura en los niños. Con el propósito de acercar a éstos a las bibliotecas, al tiempo de generar en ellos el placer por la lectura, las salas infantiles de las bibliotecas públicas empezaron a realizar actividades de carácter permanente que resultaran atractivas para ese grupo de usuarios. Desde su inicio se tienen las siguientes:

**Hora del cuento.** Mediante esta actividad, que consiste en realizar una lectura en grupo de cuentos localizados entre los libros de la sala infantil, se pretende estimular la imaginación y la memoria del niño, al igual que contribuir a despertar en él un gusto por la lectura. En la práctica, la

### CAPÍTULO 3.

actividad se efectúa de múltiples formas, sea que el cuento lo lean los propios niños o lo narre el encargado de la sala infantil o sea actuado por ambos. Al final del acto, los niños son invitados a comentar el cuento e incluso, a inventarle otro final o a representar gráficamente escenas de lo que escucharon.

Hora de la investigación. El propósito de este taller es el de familiarizar al niño en la investigación de temas específicos, ayudándose con el acervo bibliográfico. En este caso, el bibliotecario debe preparar un tema acerca del cual invita a los participantes a leer o a investigar y llevarlos así, a descubrir cómo un mismo tema puede ser abordado por diferentes caminos. Los niños terminan el taller con la elaboración de un periódico mural alusivo al tema investigado, que además es colocado al alcance de todos los usuarios de la biblioteca.

Otros talleres. Con la finalidad de estimular la creatividad de los niños, las bibliotecas públicas de la Red han generado otras actividades dirigidas como talleres de pintura, elaboración de juguetes títeres, origami, etcétera. A efecto de promover el rescate de las tradiciones populares mexicanas, también se han desarrollado talleres de "día de muertos" y "diciembre en la tradición popular". El taller "mis vacaciones en la

biblioteca" se propone como una alternativa que en aras de utilizar el tiempo libre sea una opción formativa durante las vacaciones de verano. Esta actividad se realiza desde 1988 en todas las bibliotecas que integran la RNBP.

En términos generales, las hipótesis que el estudio formuló inicialmente, demostraron que: los niños que asisten al taller "mis vacaciones en la biblioteca" después de realizado éste, en su mayoría frecuentan la biblioteca más número de veces; permanecen en la biblioteca más tiempo; usan más colecciones de ésta, son capaces de localizar más información en catálogos, en el estante y en un libro; todo esto en comparación con los que no asisten al taller.

Con todo esto, vemos que el gran mérito que tienen las bibliotecas públicas, es el haber desarrollado dentro de ellas los servicios bibliotecarios para niños, no solamente abriendo espacios para la atención bibliográfica a éstos (como pudo haber sucedido con los adultos), sino acercarse a ellos por medio de diversas actividades, y, más importante aún, es el hecho de ampliar éstas más allá de lo estrictamente bibliográfico, incorporando los llamados talleres de computación, que ofrecen al niño la posibilidad de adentrarse en el uso de la computadora para el mejor desarrollo de sus habilidades y aptitudes educativas, así como un mejor desarrollo de la lectura.

### **CAPÍTULO 3.**

**Para cerrar éste capítulo e introducirnos en el siguiente y último de nuestro trabajo, el cuál está dedicado a los talleres de computación para niños en las bibliotecas públicas, habremos de mencionar, como comentario final, que la DGB-SEP ha sido, en términos generales, el organismo que ha transformado la imagen de las bibliotecas públicas, impulsando y apoyando la creación de nuevos servicios y nuevas actividades en favor de la niñez principalmente y, los talleres de computación se presentan como una alternativa en pro del desarrollo de los niños, misma que hemos tomado como el objeto de estudio de nuestro trabajo.**

**NOTAS**

1. "Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 47-50.
2. Ibid. p. 47.
3. MAUROIS, André. "La biblioteca pública y su misión". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 57.
4. CARRION GUTIEZ, M. Manual de bibliotecas. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988. p. 494.
5. PATTE, G. Si nos dejan leer... los niños y las bibliotecas. Colombia, Kapeluz, 1984. p. 119.
6. MAUROIS, André. "La biblioteca pública y su misión". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 57.

**CAPÍTULO 3.**

7. CARRION GUTIEZ, M. Manual de bibliotecas. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988. p. 486.

CAPITULO 4

**LOS TALLERES DE COMPUTACION  
EN LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS  
DEL DISTRITO FEDERAL  
Y  
LA FORMACION DE USUARIOS  
DE LA SALA INFANTIL**

**4.1. Antecedentes.**

Considerando los avances tecnológicos que el siglo que está por finalizar ha aportado a la humanidad, debemos reconocer que la aparición de las computadoras ocupa hoy por hoy el punto central de lo que podría llamarse "Revolución de la Información" y que, en cualquier área donde se aplique, se ha destacado como la herramienta más importante para el desarrollo de la comunicación entre los países más industrializados.

En los últimos años se ha presenciado en nuestro país un hecho que si bien ya se ha convertido en algo prácticamente cotidiano, no deja de ser impresionante, y éste, es la aparición de un número cada vez mayor de instrumentos electrónicos, sobresaliendo entre todos, las computadoras y nuestro país ha tomado de manera franca las bondades que la computación puede dejarle como beneficio.

Para reafirmar lo anterior, bástenos observar, por citar sólo un ejemplo, la gran cantidad de centros educativos que ofrecen carreras totalmente relacionadas con la computación.

Sin embargo, aún y cuando ya estemos acostumbrados a ver o manejar éstos equipos y, aún observando que están cada vez más cerca del alcance de la gente (es

decir, que los costos son cada vez menores para su adquisición), todavía existe mucha gente que está sin posibilidad de estar en contacto directo con ellos, lo que ocasiona desde luego, el consecuente atraso hacia el uso de la tecnología de vanguardia, y con ello la desactualización educativa.

Retomando el ejemplo citado líneas atrás sobre los centros educativos que imparten computación, podemos observar algunos inconvenientes que los convierten en inaccesibles para gran parte de la población del país:

- a) son lucrativos
- b) son dirigidos a partir del nivel medio superior (preparatoria o equivalente)
- c) tienen de uno a tres años de duración

Esto obliga a aquellas personas que no cubren la exigencia que dichos centros plantean (principalmente la económica), a quedar al margen de ésta área de estudio.

Todo ello sucede con los jóvenes que, deseosos de tener una preparación en el área de la informática o de la computación, ven pasar sus expectativas sin resolver, debiendo tomar en cuenta que el mayor número de habitantes del país son gente joven en edad escolar.

#### CAPÍTULO 4.

Sin embargo y aún cuando ésta situación se presenta con los jóvenes, es pertinente pensar en las siguientes cuestiones: ¿que pasa con los niños en esta área?, ¿no sería conveniente presentar a ellos, quienes son el futuro del país, algo de los avances de la tecnología actual? y, ¿en caso de que así fuera, qué se les podría enseñar y cómo se podría ofrecer a ellos de manera sencilla y libre de costo?.

Como una respuesta a estas interrogantes y como una forma de encarar el reto de introducir en el conocimiento de las computadoras a los niños de cualquier nivel socioeconómico, la Academia de la Investigación Científica, A.C.; preocupada por acercar al público infantil de escasos recursos hacia las fuentes modernas de la tecnología, presenta un programa dirigido especialmente a todos aquellos que cursen la instrucción primaria, para adentrarlos en el uso y manejo de las computadoras.

Así, la Academia de la Investigación Científica (misma que mencionaremos más adelante con sus siglas A.I.C.), a través del Patronato Pro-Computación Gratuita para Todos los Niños A.C., pone en marcha este programa en febrero de 1984, iniciando actividades en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, y de ahí en adelante, en colaboración con la Dirección General de Bibliotecas de la SEP., se ha venido desarrollando de manera ininterrumpida en diferentes bibliotecas de la Red Nacional tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República, hecho que pone de manifiesto el interés de la A.I.C. por apoyar a la niñez mexicana hacia el

contacto con los sistemas de computación.

Es importante mencionar los elementos que han sido tomados en cuenta como fuentes de información para ilustrar el inicio de éste capítulo, ya que hasta el momento, no se ha escrito ninguna publicación que contenga los datos aquí asentados.

En primer lugar, los folletos conseguidos nos ofrecen un panorama bastante aceptable sobre los antecedentes de nuestro objeto de estudio; en seguida las pláticas informales sostenidas con los encargados de los talleres de computación y con los de las salas infantiles respectivamente, refuerzan los resultados logrados con los cuestionarios aplicados. Con esto, se ha podido suplir la ausencia de bibliografía que apoye el capítulo.

#### **Objetivos.**

El programa tiene como objetivo dar acceso en forma gratuita a todos los niños de México que estudien primaria al conocimiento y al uso de las computadoras. Para ello se usan, las bibliotecas públicas de la Red Nacional que se localizan en todos los municipios del país tanto en zonas urbanas como rurales. El programa alfabetiza en computación a los niños para que aprendan a aprovechar las capacidades de la computadora. (1)

El logro de este objetivo podría calificarse de ambicioso y quizá hasta difícil de conseguir, sin embargo, y gracias al apoyo de los gobiernos Federales y Estatal, estos talleres han podido desarrollarse favorablemente.

Con este programa se pretende alcanzar la meta de "alfabetizar computacionalmente" con un costo mínimo a todos los niños mexicanos que estudian primaria y que, según datos obtenidos por la misma Academia, se estima una población que rebasa los 15 millones de niños.

**Distribución de los talleres.**

Hacia el primer tercio de 1990 entraron en operación 36 talleres en el mismo número de bibliotecas públicas, en 17 estados del país; para el Distrito Federal, se dispuso de 18 bibliotecas para impartir el taller, con esto se logró atender en total a 34.000 niños sin costo alguno para ellos. (2)

En 1994 se han observado cambios notables y, hoy en día operan 63 talleres, de los cuáles 52 se encuentran distribuidos en 19 estados del Territorio Nacional y 11 en el Distrito Federal.

Merece el comentario aparte el destacar al estado de Nuevo León como el que más municipios tiene con talleres de computación, siendo en la actualidad 22.

Para que el programa de talleres de computación fuese posible, se ha planeado la instalación de módulos de cinco computadoras cada uno en diferentes bibliotecas pertenecientes a la Red Nacional, de éste modo, la DGB-SEP y la A.I.C., representadas por las bibliotecas públicas y por los talleres de computación respectivamente, desempeñan actividades en el mismo lugar.

Por lo que toca a la Academia, una de sus participaciones consiste en dotar e instalar el equipo de cómputo para el taller en cuestión, para ello se deberá contar con un local previamente destinado que cubra los siguientes requisitos:

- **Ubicación:** Deberá ser un lugar visible al público usuario de la biblioteca, de preferencia en la sala infantil.
- **Medidas:** Debe medir como mínimo 4x4 mts.
- **Estructura:** Cancel de madera la mitad superior debe ser de cristal, incluyendo puerta con cerradura.
- **Equipo auxiliar:** 5 mesas, 11 sillas, 1 pizarrón de borrado en seco, 1 caja de plumones, cartulinas, aparato de ventilación, cortinas, fundas para el equipo de cómputo, 1 archivero.

#### CAPÍTULO 4.

Todo lo que concierne al equipo dotado para el taller es propiedad del Programa de Computación Gratuita para Todos los Niños y es entregado a la biblioteca en calidad de comodato por tiempo indefinido y será únicamente para uso exclusivo de la comunidad infantil, y éste permanecerá en la biblioteca mientras cumpla con los lineamientos y filosofía del programa.

El equipo de cómputo no podrá ser retirado salvo por las siguientes causas:

- a) A solicitud de la institución que patrocina el taller
- b) El uso del equipo para dar clases a adultos
- c) Impartición del taller a niños por parte de una persona no seleccionada y capacitada por la Academia. (3)

Toda vez que se cuente con el local apropiado y que éste se encuentre debidamente acondicionado, se procederá a la instalación del equipo; esta labor sólo podrá ser llevada a cabo por el conductor del taller ya capacitado o por personal autorizado por el programa.

La colocación de las mesas debe observar una forma de "u", en cuyo extremo abierto se colocara el pizarrón blanco.

**Selección de los conductores del taller.**

La selección de los candidatos a conductores de taller se realiza en forma sistemática, en donde sostienen dos entrevistas; si se aprueban ambas, entonces pasará el candidato a la etapa de capacitación.

Se debe hacer mención que la segunda entrevista sólo será aplicada siempre y cuando se apruebe la primera, y las convocatorias para los aspirantes serán, en cualquier caso, para el Distrito Federal o Interior del país.

El proceso de capacitación se lleva a cabo en las propias instalaciones del Programa de Computación situado en el sur del Distrito Federal.

Si el conductor seleccionado es del interior del país, deberá contar con autorización para poder asistir a un curso-taller de capacitación, este será con los gastos pagados por la institución de su localidad que patrocina el taller y tendrá una duración de dos semanas.

Para el caso de los futuros conductores de talleres que sean del Distrito Federal y Area Metropolitana, la capacitación durará 4 semanas con asistencia de medio tiempo en la mañana o en la tarde.

Para los conductores del interior del país, la primera semana de capacitación consistirá en instrucción directa y la segunda será con niños en un taller instalado en una biblioteca de la red.

**Contenido del taller.**

Los talleres de computación que se imparten comprenden dos fases:

- Logo (Primera fase)
  
- Procesador de textos y base de datos (Segunda)

Cada taller se imparte por las tardes en donde los niños acuden una hora y media dos veces a la semana, todo ello durante 7 semanas.

Como una práctica didáctica se usa en la primera fase el lenguaje LOGO, en el que se va orientando al niño paso a paso para lograr los objetivos de una alfabetización computacional. Incluso se dispone de un texto dividido en 14 sesiones escrito especialmente para los niños en esta fase.

Para la segunda fase del programa, se pone a disposición de los niños un procesador de palabras y una base de datos, el niño practica estas técnicas con las que se encontrará y le serán útiles toda la vida.

Al finalizar la primera fase, el niño será capaz de:

- 1.- Emplear directamente un teclado de computadora, incluyendo teclas de funciones especiales.
- 2.- Construir procedimientos sencillos.
- 3.- Unir éstos procedimientos sencillos para formar procedimientos o programas cada vez mas complicados.
- 4.- Editar sus procedimientos y hacer correcciones sucesivas de los errores que comete hasta que por sí mismo, haga el procedimiento que se haya propuesto.
- 5.- Reconocer que la computadora hace únicamente lo que se le ordena y que ni se equivoca ni hay magia en ella.
- 6.- Intuir que hay posibilidades de hacer cosas maravillosas con las computadoras.
- 7.- Reconocer que estas cosas maravillosas están formadas por pequeños procedimientos como los que ha aprendido.

- 8.- Proponer problemas y resolverlos correctamente con la computadora, y finalmente.
- 9.- Que quede motivado para continuar trabajando con las computadoras cuando tenga oportunidad.

Al terminar la segunda fase el niño tendrá capacidad para:

**a) En el procesador de palabras:**

- 1.- Conocer la descripción del procesador.
- 2.- Podrá escribir, editar o modificar un texto, dar formato a caracteres, trabajar con columnas y tabulaciones, cambiar la distribución de un texto, la acentuación de palabras y la impresión.
- 3.- Asimismo aprenderá características avanzadas del procesador.
- 4.- Todo lo anterior le ayudará a escribir cartas y trabajos escolares entre varias cosas más.

**b) En la base de datos:**

- 1.- Conocerá la descripción de la base de datos.
- 2.- Sabrá crear, clasificar y alfabeticar registros e informes, estilos de

caracteres y alineación, tipos de pantalla, modificación del contenido de una celda, guardar, buscar y recuperar información, mover datos y la impresión.

- 3.- Con lo anterior podrá crear listas de números telefónicos y de correo, organizar anotaciones, clasificar colecciones, crear un inventario y producir un catálogo, por ejemplo. (4)

**Requisitos para los niños asistentes.**

Todos los niños que desean inscribirse deberán estar cursando la educación primaria y saber leer y escribir; estas son los requisitos únicos para la inscripción. Por otra parte, para la elección de los días y horarios del taller, dependerá solamente del turno en que la biblioteca abra al público.

Existen varias opciones que se mencionan a continuación:

El taller de lunes a viernes tiene capacidad para atender hasta 70 niños, divididos en 7 grupos de 10 cada uno.

#### CAPÍTULO 4.

Asistirán dos días a la semana, una hora y media cada vez. La distribución de los días es como sigue:

GRUPO	DÍAS	HORARIO
1	Lunes y Jueves	15:00 a 16:30
2	Lunes y Jueves	16:30 a 18:00
3	Lunes y Jueves	18:00 a 19:30
4	Martes y Viernes	15:00 a 16:30
5	Martes y Viernes	16:30 a 18:00
6	Martes y Miércoles	*
7	Miércoles y Viernes	18:00 a 19:30

\* Los martes de 18:00 a 19:30 y miércoles de 16:30 a 18:00 hrs.

Los días miércoles de 15:00 a 16:30 se destinará para dar acceso libre a los niños que comprueben haber concluido su taller de alfabetización.

El taller que se imparte de lunes a sábado tiene capacidad para atender hasta 90 niños, divididos en 9 grupos de 10 cada uno.

#### **CAPÍTULO 4.**

Asistirán dos días a la semana, una hora y media y los horarios son como siguen:

<b>GRUPO</b>	<b>DIAS</b>	<b>HORARIO</b>
1	Lunes y Jueves	15:00 a 16:30
2	Lunes y Jueves	16:30 a 18:00
3	Lunes y Jueves	18:00 a 19:00
4	Martes y Viernes	15:00 a 16:30
5	Martes y Viernes	16:30 a 18:00
6	Martes y Viernes	18:00 a 19:30
7	Miércoles y Sábado	15:00 a 16:30 *
8	Miércoles y Sábado	16:30 a 18:00 *
9	Miércoles y Sábado	18:00 a 19:30 *

Los horarios vespertinos del sábado podrán recorrerse de 9:00 a 10:30, 10:30 a 12:00 y de 12:00 a 13:30 horas, sólo en el caso de que la biblioteca no abriera por las tardes éste día.

Para el sábado y domingo, el taller tiene capacidad para atender hasta 40 niños, divididos en 4 grupos de 10 cada uno.

#### **CAPÍTULO 4.**

Los días y horarios son como siguen:

<b>GRUPO</b>	<b>DIAS</b>	<b>HORARIO</b>
1	Sábado y Domingo	9:00 a 10:30
2	Sábado y Domingo	10:30 a 12:00
3	Sábado y Domingo	12:00 a 13:30
4	Sábado y Domingo	14:30 a 16:00

El ciclo completo del taller es de 7 semanas con 14 sesiones. Después de este ciclo se abre un ciclo nuevo para otros niños. (5)

## **4.2. Metodología.**

Con la finalidad de conocer los efectos que el taller de computación tiene sobre los niños que asisten a ellos, se realizó una investigación descriptiva basada en la:

- Aplicación de un cuestionario dirigido a empleados del taller de computación.
- Aplicación de un cuestionario a empleados de la sala infantil.
- Aplicación de un cuestionario a niños asistentes al taller de computación.
- Aplicación de un cuestionario a niños asistentes a la sala infantil. (consultar anexo 1)

Las bibliotecas sujetas a este estudio, fueron todas aquellas que cuentan con taller de computación para niños en el D. F. Para saber cuáles serían las bibliotecas estudiadas, se utilizó el "Directorio de Talleres de Computación en Bibliotecas Públicas del Distrito Federal", documento proporcionado por la Dirección General de Bibliotecas del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (consultar anexo 2)

En este documento, publicado en 1993, las bibliotecas con taller de computación, suman 18, sin embargo, siete fueron las que se estudiaron concretamente, de las once restantes, ocho presentan el problema de tener suspendido el taller o incluso

ya no existe; dos bibliotecas más cuentan con taller de computación, pero no tienen sala infantil (éstas fueron excluidas del estudio). Sólo una biblioteca se negó a proporcionar información.

**A) Problema de investigación.**

Para poder tener la dirección hacia donde va enfocado el presente estudio, es necesario plantear las siguientes cuestiones en torno a los talleres de computación y a la sala infantil. Estas cuestiones son consideradas como el problema de investigación:

- I. **¿Qué relación existe entre la asistencia de niños al taller de computación y el uso de los servicios de la sala infantil?**
  
- II. **¿Cómo influye el personal de la sala infantil para que los niños que asisten al taller de computación, usen los servicios que la sala ofrece?**
  
- III. **¿Qué relación o coordinación existe entre los empleados de la sala infantil y los empleados del taller, para saber si los niños son orientados hacia el uso de la sala infantil?**

- IV. ¿Qué diferencia existe entre los niños de la sala infantil y los del taller de computación respecto al uso y conocimiento de los servicios de la sala?

**B) Hipótesis.**

Partiendo de las cuestiones anteriores, podemos determinar los siguientes criterios como hipótesis:

- I. De los niños asistentes al taller, por lo menos 70% se convierte en usuarios reales de los servicios de la sala infantil.
- II. El personal de la sala infantil influye de manera definitiva en los niños asistentes al taller, para atraerlos a los servicios que ésta ofrece.
- III. A medida que un niño acude con mayor frecuencia a la sala infantil, conoce y usa más los servicios que ésta le ofrece.

**C) Población de estudio.**

Para probar lo anteriormente planteado, se realizó un estudio de campo, en donde los sujetos de investigación fueron:

#### CAPÍTULO 4.

- I. Niños asistentes al taller de computación. En este caso se determinó estudiar a la población total, ya que por su reducido número no era conveniente diseñar una muestra.
- II. Niños asistentes a la sala infantil. Se estudiaron a todos los sujetos que se encontraban en la sala al mismo tiempo en que se impartía el taller de computación.

La consigna principal fue encuestar a todos los niños que se encontraran en el taller, lo mismo que a todos los niños que hicieran uso de la sala infantil; esto se llevó a cabo aplicando un cuestionario con once reactivos a cada una de las categorías ya mencionadas.

III. Empleados del taller de computación

IV. Empleados de la sala infantil

Dado que éstas poblaciones son indispensables de ser analizadas para nuestro estudio, se determinó que en ambos casos se aplicaría un cuestionario a la población total.

**D) Operacionalización de variables.**

**Variables independientes:**

- I. Asistencia al taller de computación. Se midió por el número de días que los niños acuden a la sala infantil.
- II. Influencia del personal. Ha sido medida esta variable por el porcentaje de actividades de promoción de la sala infantil.

**Variables dependientes:**

- III. Uso de los servicios de la sala infantil. Se midió por el porcentaje de servicios manejados por los niños que asisten al taller de computación.
- IV. Conocimiento de la sala infantil. Se midió por el porcentaje de actividades y servicios descritos por los niños.

**E) Conceptualización de variables.**

**Variables independientes:**

- I. **Asistencia al taller de computación.** Son las ocasiones que los niños tienen para realizar las diversas actividades programadas en éste.
- II. **Influencia del personal.** Es la manera como intervienen los empleados de ambas áreas para orientar o dirigir a los niños hacia el uso de los servicios de la sala infantil.

**Variables dependientes:**

- III. **Uso de los servicios de la sala infantil.** Se refiere a todo el conjunto de materiales, actividades y recreaciones que se encuentran dentro de la sala infantil y que son manejadas por los niños en el grado que ellos deseen.
- IV. **Conocimiento de la sala infantil.** Es la idea que los niños se han formado acerca de los servicios o actividades que ofrece la sala.

**F) Instrumentos.**

Se realizó un cuestionario con once reactivos para los empleados del taller, y otro con nueve reactivos para los empleados de la sala infantil.

Para los niños se realizó un cuestionario con once reactivos para cada categoría.

**G) Procedimiento.**

La aplicación de cuestionarios se realizó del 13 de julio al 5 de agosto de 1993, tiempo estimado como el más preciso pues, en esos días los talleres de computación y las salas infantiles se encuentran con una buena afluencia de usuarios.

Se tomó en cuenta este período debido a que los niños se encontraban en la cuarta semana de inicio del taller de computación, comprendiendo este un total de siete semanas, considerando que en este tiempo ellos tendrían mayor contacto con el personal de las dos áreas.

Asimismo, se realizó un análisis en los dos tipos de niños mencionados anteriormente, dicho análisis fue comparativo y en él se consideró la frecuencia de asistencia a la biblioteca y el conocimiento y uso de los servicios y colecciones de la

**sala infantil.**

**Por otra parte, la aplicación de cuestionarios se efectuó también con los empleados de los talleres (12 en general) y los encargados de las salas infantiles (13), sumando 25 en total; aquí también se realizó análisis comparativo considerando: el conocimiento de la sala infantil de sus bibliotecas, la vinculación que existe entre la sala infantil y el taller de computación y, finalmente, la promoción de los servicios y colecciones de la sala.**

### **4.3. Resultados.**

#### **ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS EMPLEADOS QUE IMPARTEN EL TALLER DE COMPUTACION.**

Fueron encuestados un total de 12 empleados que imparten el taller en las diferentes bibliotecas, la mayor parte de los cuales fueron mujeres 75.00%; la edad promedio es de 20 a 23 años, los encuestados aún son estudiantes o pasantes de licenciatura, requisito indispensable para ser instructor.

La percepción que tienen los instructores que imparten el taller en cuanto al objetivo de este, es el de familiarizar y alfabetizar computacionalmente a todos los niños que asisten al taller.

En lo que respecta al conocimiento de la sala infantil de la biblioteca, las respuestas más frecuentemente ofrecidas por los empleados del taller fueron: el 16.67% "si porque esta muy cerca del área de computación", "a veces utilizamos los cuentos para que los niños los copien" 41.67% , el 33.33% contestaron en forma afirmativa pero sin dar algún argumento, finalmente el 8.33% no conoce la sala infantil.

#### CAPÍTULO 4.

Al explorar entre el personal que imparte el taller de cómputo sobre la inquietud que tienen los niños que participan en dicho taller para visitar la sala infantil, mencionaron que generalmente antes o después de la clase van a la biblioteca a leer o a entretenerse (41.67%); se les informa de actividades que van a realizar en la sala infantil y algunos niños acuden por curiosidad (8.33%); algunos otros opinan que los pequeños si visitan la sala infantil pero ignoran el motivo (33.34%); el (8.33%) no han observado que asistan; para finalizar el (8.33%) no contestó.

Resulta interesante conocer el uso que el personal que imparte el taller hace de la colección de la sala infantil para sus clases y encontramos que el 50.00% de ellos usan libros para que los niños copien el cuento que más les agrada en el procesador de textos; el 16.67% hace uso del material de la sala infantil sin que éste sea utilizado para las prácticas propias al taller; 25.00% opina que no usa la colección de la sala infantil porque no hay un acervo adecuado al programa que se lleva en el taller; 8.33% tampoco lo usa pero no mencionó el motivo.

El tipo de vinculación que existe por parte de los empleados del taller hacia la sala infantil, se reduce a ocupar libros para que los niños hagan sus prácticas en el procesador de textos.

**CAPITULO 4.**

Al formular la pregunta con respecto a la promoción de los servicios de la sala infantil en el taller de computación, como puede observarse en el cuadro 1, el porcentaje mayor fue afirmativo, la forma de promover de los instructores es dejando que los niños copien de algún libro de su agrado el texto, de tal manera que ejerciten lo aprendido en la computadora.

**CUADRO 1**  
**PROMOCION DE LOS SERVICIOS POR PARTE DEL PERSONAL DEL TALLER**  
**DE COMPUTACION**

Promoción	Núm.	%
Si	8	66.67
No	4	33.33
No contestó		
Total	12	100.00

#### CAPÍTULO 4.

Resulta interesante conocer la opinión en cuanto a la comunicación que existe entre los empleados del taller de computación y los empleados de la sala infantil.

CUADRO 2  
TIPO DE COMUNICACION

Tipo de comunicación	Núm.	%
Buena	11	91.67
Regular	1	8.33
Mala		
Total	12	100.00

Se observa que los índices de conocimiento de los materiales de la sala infantil por parte de los instructores del taller, se limitan a juegos, enciclopedias, diccionarios, entre otros con un 58.34% ; es mucho menor 8.33% los que sólo conocen el taller de verano; en igual proporción 8.33% se encuentran los que dicen conocer los materiales pero no mencionaron ninguno; por último el 25.00% los desconoce.

Sobre el conocimiento de las actividades que se realizan en la sala infantil es alarmante que sólo se refieran a las que se imparten en verano.

El resultado que se encontró en relación a que si en alguna ocasión se han coordinado con el personal de la sala infantil para que los niños que asisten al taller pasen a visitar dicha sala el 25.00% contestó en forma afirmativa, y el 75.00% en forma negativa. Este porcentaje de respuestas es similar al manifestado por los encargados de la sala infantil como puede observarse en la pág. 116

#### **ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS EMPLEADOS DE LA SALA INFANTIL.**

Tocante al personal de la sala infantil el total de empleados fue de 13, el promedio de mujeres fue mayor al de los hombres 69.3% contra 30.7% , la edad promedio es de 23 años. Entre los entrevistados el 69.24% tienen un nivel máximo de profesional incompleta, un 15.38% manifestó tener una preparación a nivel técnico, 7.69% terminó sus estudios en la escuela normal y con secundaria un 7.69%

Se pidió a los encargados de la sala infantil mencionar qué actividades para promover la difusión de los servicios se realizan dentro de ella, los datos obtenidos revelan que lo más usual es la hora del cuento, talleres de verano, proyección de películas como se observa en el siguiente cuadro.

**CUADRO 3****ACTIVIDADES PARA PROMOVER LA DIFUSION DE LOS SERVICIOS**

<b>Actividades</b>	<b>Núm.</b>	<b>%</b>
Taller de verano Proyección de películas	1	7.69
Hora del cuento Taller de verano Proyección de películas Otro	4	30.77
Taller de verano Proyección de películas Otro	3	23.08
Taller de verano	1	7.69
Hora del cuento Taller de verano Proyección de películas	4	30.77
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100.00</b>

#### CAPÍTULO 4.

Además de las actividades mencionadas anteriormente, se promueven los servicios y actividades de la biblioteca al exterior de ella, por medio de carteles, mamparas, etc. expuestos dentro y fuera de la misma, se visitan escuelas y se les invita a participar.

Contraria a la opinión de los empleados del taller de computación (véase cuadro 2) concerniente al tipo de comunicación que existe entre ellos, los empleados de la sala infantil manifestaron que:

**CUADRO 4**  
**TIPO DE COMUNICACION**

Tipo de comunicación	Núm.	%
Buena	8	61.54
Regular	4	30.77
Mala	1	7.69
Total	13	100.00

#### CAPITULO 4.

Es muy limitada la forma de promover los servicios de la sala infantil en el taller de computación, por parte de los empleados de dicha sala, ya que únicamente lo hacen colocando carteles de las actividades próximas a realizarse.

**CUADRO 5**  
**PROMOCION DE LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS**  
**DE LA SALA INFANTIL**

Promoción	Núm.	%
Si	8	61.54
No	4	30.77
No contestó	1	7.69
Total	13	100.00

Los resultados de las encuestas reflejan que hay empleados de la sala infantil que no promueven los servicios, al preguntarles como es que los niños se enteran de ellos y acuden a la sala, la respuesta es bastante agradable, ya que los niños que asisten inviten a otros.

Al personal que se encuentra en la sala se le dio una escala para conocer aproximadamente cuantos niños del taller de cómputo, asisten a la sala infantil obteniendo los resultados siguientes:

**CUADRO 6**  
**ESCALA DE CONOCIMIENTO SOBRE LA ASISTENCIA DE LOS**  
**NIÑOS DEL TALLER DE COMPUTACION A LA SALA INFANTIL**

<b>Escala de conocimiento</b>	<b>Núm.</b>	<b>%</b>
<b>0-5</b>	<b>2</b>	<b>13.39</b>
<b>5-10</b>	<b>5</b>	<b>38.46</b>
<b>Más de 10</b>	<b>5</b>	<b>38.46</b>
<b>No contestó</b>	<b>1</b>	<b>7.69</b>
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100.00</b>

Como se mencionó en páginas anteriores, la diferencia de opinión en cuanto a la coordinación que existe con el personal del taller de computación para que los niños

#### CAPÍTULO 4.

acudan a la sala infantil es poca, con los encargados de la sala encontramos que el 23.08% contestaron afirmativamente y el 76.92% en forma negativa. Sin embargo, ambos tipos de empleados, ven a la sala infantil totalmente independiente del taller.

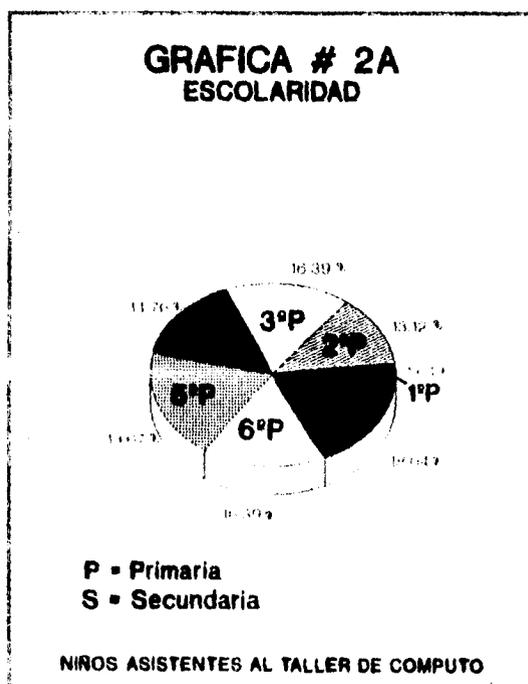
Es de preocuparse por la opinión que tienen los encargados de la sala infantil relativa a realizar actividades para establecer, mediante el taller de computación, el acercamiento de los niños al área infantil, ya que el 30.76% considera que en el taller les deben dejar tareas relacionadas con la búsqueda de temas de computación; el 15.39% se limita a colocar propaganda; el otro 15.39% considera que no es necesaria; por último el 38.46% no contestó.

#### **ANALISIS DESCRIPTIVO DE LOS NIÑOS ASISTENTES Y NO ASISTENTES AL TALLER DE COMPUTACION.**

Los cuestionarios se aplicaron a ciento trece niños (113) que se encontraban, tanto en la sala infantil (52), como en el taller de computación (61).

El sexo femenino es ligeramente superior al de los hombres 52.45% contra 47.54% en los niños que toman el taller, mientras que, de los pequeños que no asisten al taller predominan las mujeres en un 69.9%

Por lo que toca a la escolaridad de los niños participantes, se obtuvieron datos de interés; por un lado en los niños asistentes al taller de cómputo, vemos que los que cursan el 5o. grado de primaria son los que mayor porcentaje registran (19.67%) el menor porcentaje está registrado por los niños de primer grado con el 1.64%. Hay algunos niños que cursan el primer grado de educación secundaria y que participan también en el taller de computación, éstos alcanzan un porcentaje del 18.04% (véase gráfica 2A)

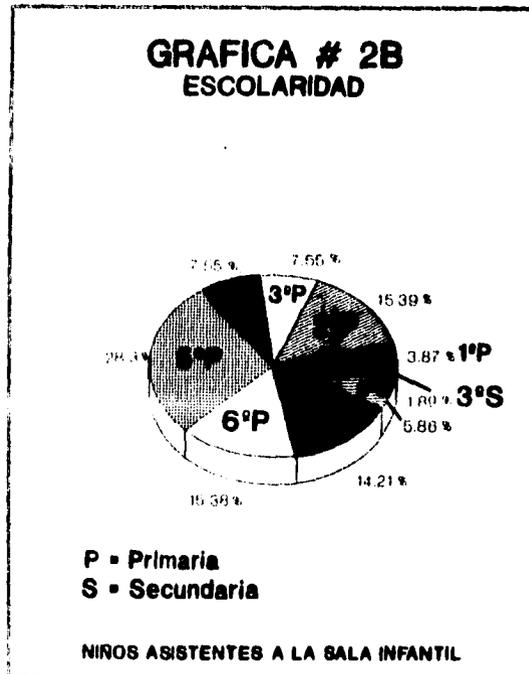


#### CAPÍTULO 4.

En lo correspondiente a los niños asistentes a la sala infantil, los datos obtenidos también son interesantes, en donde en el quinto grado de primaria, el 28.30% acude a la sala infantil, siendo el porcentaje más elevado.

En contraparte, el 3.87% corresponde a los niños que cursan el primer grado. Hasta aquí, éstos datos se acercan a los arrojados por los niños del taller de cómputo.

Aquí cabría hacer notar que algunos niños asistentes a la sala infantil, cursan el primero, segundo y hasta el tercer grado de secundaria, en el mismo orden registran el 14.21%, el 5.86% y el 1.89% respectivamente (véase gráfica 2B).



#### CAPÍTULO 4.

Un porcentaje considerable de asistentes, mencionó que acuden al taller para aprender computación (70.49%); mientras el (11.48%) opinan que aprenden y se distraen; hay quienes además de ir para aprender computación los mandan sus papás (6.56%); en un mínimo porcentaje hay usuarios que van sólo por distracción (4.92%); pocos son los que van únicamente porque los mandan sus papás (1.64%); hay quienes coinciden en que van por aprender computación, por distracción y por otra causa que no especificaron (1.64%); el (3.27%) considera que aprenden, se distraen y los mandan sus papás.

Es necesario mencionar que del total de los usuarios que se encontraban en la sala infantil en el momento de levantar las encuestas el 78.84% no asisten al taller de computó; del 19.23% que sí asiste, opinan que ellos si ocupan para su clase de computación la colección de la sala infantil.

Significativo es el hecho de que el 75.41% de los pequeños que toman el taller no ocupan ningún material de la sala infantil.

De acuerdo con los datos arrojados en los registros se encontró que el 75.41% de los niños que asisten al taller no acuden a la sala infantil por las siguientes razones: "porque no me gusta" con 26.08%; porque no les da tiempo, pues van por ellos al terminar su clase 60.86%; sin contestar tenemos un 10.86%; finalmente 2.17% dijo

#### CAPÍTULO 4.

que la sala esta cerrada. Es curioso ver que sólo el 24.59% de los niños que asisten al taller van a la sala infantil a leer o a jugar mientras llegan por ellos.

A través de los cuestionarios aplicados se pudo comparar la frecuencia de asistencia a la biblioteca:

#### CUADRO 7

#### FRECUENCIA DE ASISTENCIA A LA SALA INFANTIL

##### NIÑOS ASISTENTES AL TALLER

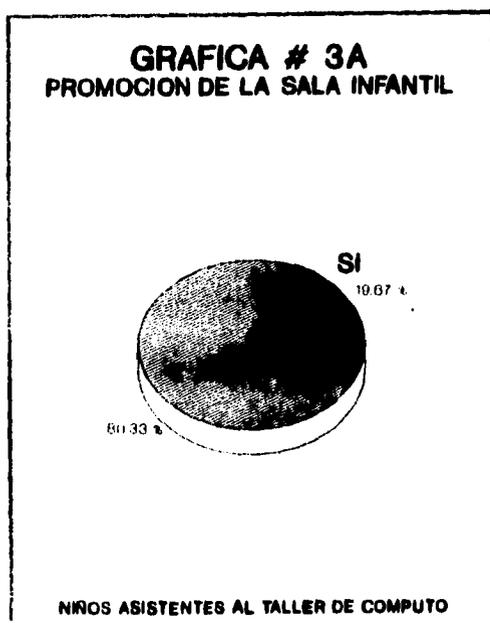
Frecuencia	Núm.	%
Diario	3	4.92
Los días de taller	21	34.43
Una vez por semana	9	14.75
Otro	15	24.59
Los días de taller Una vez por semana	3	4.92
Los días de taller Otro	2	3.28
No contestó	8	13.11
Total	61	100.00

##### NIÑOS ASISTENTES A LA SALA INFANTIL

Frecuencia	Núm.	%
Diario	21	40.38
Los días de taller	7	13.46
Una vez por semana	7	13.46
Otro	14	26.93
Diario Los días de taller	1	1.92
No contestó	2	3.85
Total	52	100.00

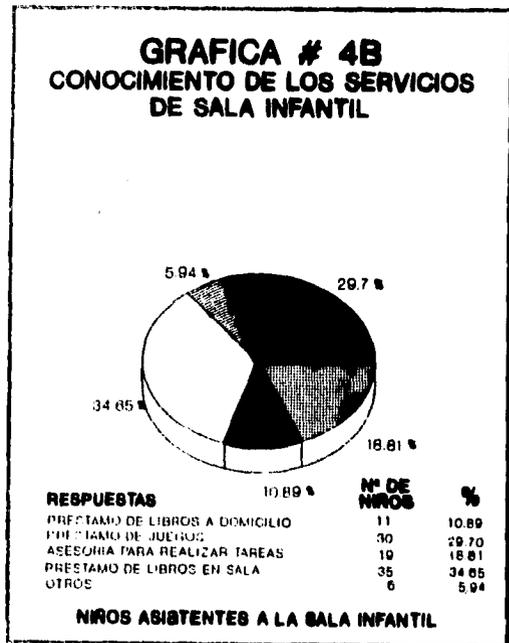
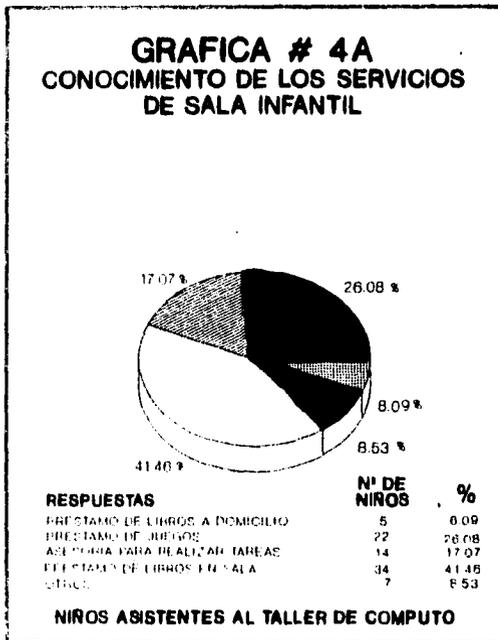
**CAPITULO 4.**

Alto es el índice de usuarios que opinan que en la clase de computación no se habla de que hay una sala infantil que pueden pasar a visitar, 80.33% en los niños asistentes al taller y el 61.52% en los niños asistentes a la sala infantil. Este último porcentaje se crea debido a que en el tiempo de aplicación de cuestionarios (curso de verano), los niños encuestados no habían recibido noticias acerca de la sala infantil de la biblioteca.



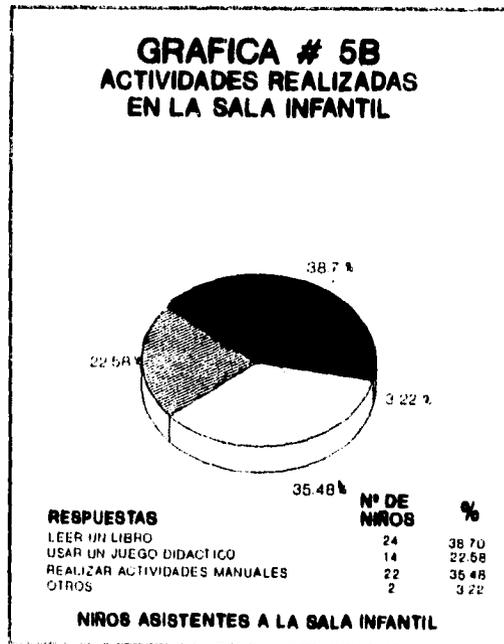
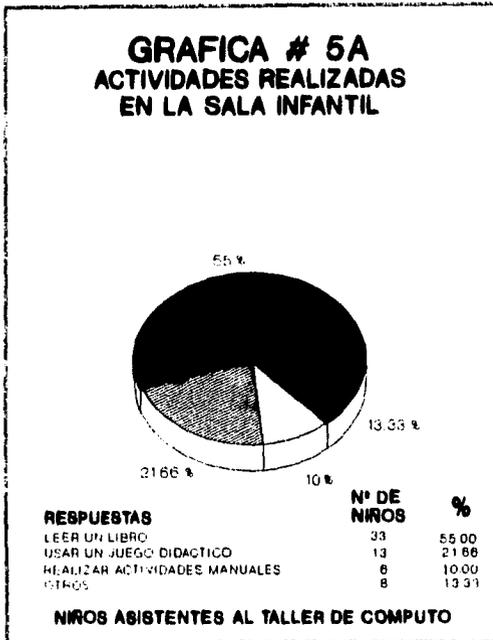
**CAPÍTULO 4.**

Es notable ver el conocimiento que se tiene de los servicios que la biblioteca otorga, tanto entre los niños asistentes al taller como los asistentes a la sala infantil, como lo muestra la siguiente gráfica.



**CAPITULO 4.**

En cuanto a que actividad se realiza más dentro de la sala infantil tenemos que:



#### **CAPÍTULO 4.**

Es notable ver que los empleados de la sala infantil tampoco invitan a los niños del taller a que vayan a usar los servicios que la biblioteca les brinda, estos niños ocupan el 72.14% ; en consecuencia los niños no asisten a la biblioteca en los días en que no tienen clase de computación.

Contrariamente a lo que ocurre con los niños que asisten al taller, se encuentran los pequeños que asisten a la sala infantil quienes opinan que a ellos sí se les ha invitado a usar los servicios (38.48%) ; sin embargo su visita a la biblioteca no es tan frecuente.

Considerando el gusto por visitar la biblioteca en alguna otra ocasión sin tener ya clase de computación el 81.96% opinó que sí les gustaría ir a la biblioteca por el solo hecho de ver un libro o jugar, del 18.04 que contestó en forma negativa dicen que no les gusta la biblioteca, no tienen tiempo o no contestaron.

En los niños que no acuden al taller encontramos que el 61.54% manifiestan que sí les gusta acudir a la biblioteca para leer, realizar actividades manuales, para jugar y porque es bonita. El 25.00% considera que no les gusta, y el 13.46% no contestó.

#### **4.4. Discusión.**

De acuerdo con los resultados ya expresados, es posible hacer ahora una recapitulación de los puntos más sobresalientes del presente estudio, es decir, ahondar en el problema y fundamentar con base, los razonamientos suficientes para orientarnos hacia posibles alternativas de solución.

Podemos observar, en primera instancia, que los niños que asisten a los talleres de computación tienen la oportunidad de conocer y acercarse a los servicios bibliotecarios de la sala infantil para ver, conocer y usar cualquier material de la sala, ya sea antes o después de la sesión de taller de cómputo.

Los niños, para algunas de sus sesiones de taller de computación, hacen uso de libros de la sala infantil para el copiado de textos breves, lo que, en cierta forma contribuye a que éstos conozcan un poco los materiales con que cuenta aquella.

Por otra parte, durante los cursos de verano, la sala infantil presenta ciclos de actividades, mismas que también están disponibles para aquellos niños que llevan taller de computación y que, en algunos de ellos, logran despertar su propio interés hacia lo que ahí se desarrolla.

#### CAPÍTULO 4.

Vemos así que las situaciones anteriores son positivas para el desarrollo y proyección de la sala Infantil, sin embargo y también de los resultados obtenidos, consideramos que existen otros aspectos de la relación taller de computación - sala infantil, que pueden ser sujetos de mayor atención y son los siguientes:

El que los niños, una vez terminado el tiempo del taller en un día normal, son recogidos por sus familiares y se van inmediatamente sin detenerse en la sala infantil (éstos alcanzan un porcentaje del 75.41% de los infantes encuestados). Esta cifra consideramos que debe disminuir.

Los pequeños que participan en el taller de computación, no reciben información sobre la sala infantil, servicios y actividades que ésta ofrece. Aquí el porcentaje es del 80.33% lo que obviamente, se debe mejorar.

Por lo que toca al personal a cargo del taller de cómputo, tenemos las siguientes consideraciones:

Si bien el 91.67% de los empleados del taller de computación conocen la sala infantil (entendiéndola como el espacio físico anexo al taller), vemos que el 58.34% tiene un conocimiento limitado de los materiales que ahí se encuentran, en donde

#### **CAPÍTULO 4.**

únicamente saben de la existencia de juegos, enciclopedias y diccionarios, y en algunos casos, libros de cuentos.

Aún llevando una buena relación los encargados de ambas áreas, existe poca coordinación de actividades tendientes a fomentar el interés de los pequeños por acercarse a la sala infantil, sólo el 25.00% de los empleados del taller y el 23.08% de los empleados de la sala infantil, respectivamente participan.

Esto quiere decir que las dos áreas se mantienen independientes entre sí.

Como observaciones adicionales, hemos tomado en cuenta que en cuanto a promoción de servicios por parte de los empleados de la sala infantil, resulta contrastante lo que afirman éstos contra lo que mencionan los niños del taller de computación. Los empleados de la sala, en un 61.54% indican que sí se promocionan los servicios; en sentido opuesto, los niños manifiestan en un 72.14% que la promoción no se lleva a cabo.

Por otro lado, en opinión del personal de la sala infantil, tenemos que los niños se acercan a la sala por varias razones, entre las que predominan la lectura de entretenimiento (41.67%), por mera curiosidad o por hacer tiempo mientras llegan sus familiares (8.33%); esto también contrasta con lo que los niños afirman y que ya

#### **CAPÍTULO 4.**

señalamos líneas atrás, en donde son recogidos por sus familiares y se retiran en seguida (75.41%).

Como se puede apreciar, el punto a mejorar en el acercamiento de los niños hacia los servicios de la sala infantil, es el personal encargado de ambas áreas, puesto que, gracias a los resultados obtenidos, se lograron establecer diferencias de opinión muy interesantes.

Lo anterior se puede confirmar mediante el análisis hecho sobre la comunicación existente entre el personal de las dos áreas en cuestión, la que sólo se limita a las meras relaciones sociales y esto, lejos de contribuir al conocimiento de las actividades y servicios de ambas salas, pone más distancia de por medio en los posibles intentos de coordinación de actividades.

#### **4.5. Conclusiones.**

La conclusión fundamental que se deriva de los resultados del presente estudio es la total carencia de vinculación entre los dos tipos de empleados que atienden a los niños, en la difusión de las actividades y servicios de la sala infantil.

Se pronosticó que el personal de la sala infantil influye de manera definitiva en los niños asistentes al taller para atraerlos al uso de la biblioteca. El resultado fue inesperado, éste recurso humano que debiera ser el puente para conquistar usuarios asiduos a la biblioteca permanece totalmente indiferente a lo que en ella ocurra.

Sin embargo, la asistencia a la sala infantil de los niños participantes en los talleres se encuentra en estrecha relación con la impartición de éstos, ya que un porcentaje de ellos son usuarios de la sala infantil.

Si bien tanto los niños asistentes al taller como los asistentes a la sala infantil pudieron identificar muchos de los servicios de la sala, es necesario difundir más la promoción y el conocimiento de los servicios que se ofrecen a fin de que los niños los aprovechen mejor.

#### **CAPÍTULO 4.**

**El problema fundamental con el que se enfrentan los usuarios de la sala infantil es la carencia de personal que se interese en atraer a los niños a conocer todo lo que la sala contiene.**

**Existe un número importante de bibliotecas que ya no cuentan con el taller, por la razón aparente de insuficiencia de personal, generando así la suspensión total del curso.**

**En general el personal tiene muy limitada su visión en cuanto a la promoción que se debe hacer de los servicios, así como de la biblioteca misma. Aunque los niños aprovechan su asistencia al taller para conocer y usar los servicios bibliotecarios que es el objetivo fundamental de los servicios de extensión de la biblioteca pública, al que deberían pertenecer los talleres de computación.**

**4.6. Observaciones y recomendaciones.**

Debido a las conclusiones producto del análisis de nuestro trabajo, planteamos los siguientes razonamientos como alternativas que pueden contribuir al mejoramiento en la sala infantil, mediante el apoyo que podría ofrecer el taller de computación, por lo tanto proponemos:

- Que, tanto la Dirección General de Bibliotecas como la Academia de la Investigación Científica coordinen actividades, elaborando un programa común de promoción del servicio bibliotecario infantil, y que éste a su vez sea aplicado al momento de presentar el taller en forma permanente.

- Que el personal de ambas áreas amplíen sus conocimientos acerca del servicio que proporciona la sala infantil, y a su vez, se establezca la coordinación de actividades hacia una mayor difusión del mismo.

- Debe plantearse la posibilidad de crear nuevos cursos que ofrezcan una continuidad a los ya establecidos o dar becas que brinden oportunidad de continuar en esta línea, dado que existen niños muy inteligentes que una vez concluidos los talleres de computación, y por carecer de alternativa de continuidad vuelven a tomarlos nuevamente trayendo consigo, por un lado el que distraigan a los pequeños

de nuevo ingreso, y por otro que ellos vean mermado su gusto y facultades ante esta nueva perspectiva.

- La asistencia a los talleres de computación, lleva a los niños acudir con más frecuencia a la biblioteca pública y esto, a su vez, les brinda la oportunidad de que conozcan los servicios y colecciones de la sala infantil; sin embargo, para una mayor utilización de las colecciones, se torna necesario que se realicen actividades relacionadas entre el personal del taller y de la sala infantil, sin perder de vista que ambos son piezas clave para que el niño, independientemente de encontrarse en cualquiera de las dos áreas, tenga un fin común: la actitud positiva hacia los talleres, la biblioteca y los libros.

- Finalmente proponemos la realización de un seguimiento, con base en estudios posteriores que indiquen si los pequeños que participan en el taller de computación, asisten con continuidad a la sala infantil, aún cuando no haya talleres.

**NOTAS**

1. ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, A.C. Programa de computación para todos los niños en bibliotecas públicas. México : [s. n.], 1993.  
11 h.
2. BUSTAMANTE, Jorge I. "El programa de computación gratuita para niños en bibliotecas públicas". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (21a. : 1990 : México, D.F.) Memorias. México : AMBAC, 1990. p. 213-216.
3. Op. cit.
4. Op. cit.
5. Op. cit.

## OBRAS CONSULTADAS

ACADEMIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA, A. C. Programa de computación gratuita para todos los niños : informe de actividades en 1993. México : [s. n.], 1993. 3 h.

---. Programa de computación para todos los niños en bibliotecas públicas. México : [s. n.], 1993. 11 h.

ALONGI, Constance V. "Lleve a sus hijos a la biblioteca". En The PTA magazine. Vol. 67, no. 7 [s. a.] p. 69-73.

ATKINSON, Frank. The public libraries. London: Roudledge Kegan Paul, c1970. 47 p.

BENNE, M. Principles of children's services in public libraries. Chicago : ALA, 1990. 332 p.

Bibliotecas públicas y conducta lectora : investigaciones 3. julio-diciembre 1985. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1989. 145 p.

- BLANCO, José Joaquín. Se llamaba Vasconcelos : una evocación crítica. México : Fondo de Cultura Económica, 1980. 215 p.**
- BUSTAMANTE, Jorge I. "El programa de computación gratuita para niños en bibliotecas públicas". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (21a. : 1990 : México, D.F.) Memorias. México : AMBAC, 1990. p. 213-216.**
- CALLEJA, Nazira. "Efectos del taller mis vacaciones en la biblioteca". En Bibliotecas públicas y conducta lectora : investigaciones 4, 1985-1987. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1989. p. 53-113.**
- CARRERAS, C. Organización de una biblioteca escolar, popular o infantil. España : Paidós, 1985. 395 p.**
- CARRION GUTIEZ, M. Manual de bibliotecas. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988. 756 p.**
- CARRION R., Guadalupe. "El desarrollo de las bibliotecas de México". En Anuario de bibliotecología, Archivología e Informática. Época 3, año 8 (1979) p. 43-55.**

--- . "El Programa de Desarrollo Nacional de los Servicios Bibliotecarios y de información". En Clencia bibliotecaria. Vol. 3, no. 4 (jun. 1980) p. 200-216.

CASA TIRAO, Beatriz. Bibliotecas y educación. México : Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación, 1974. 125 p.

--- . "El niño en edad escolar como usuario de los servicios de información". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (11a. : 1980 : Cd. de México) Memorias. México : UNAM, 1981. p. 53-62.

CHAVEZ CAMPOMANES, Ma. Teresa. "La biblioteca pública y la biblioteca escolar". En Anuario de Bibliotecología y Archivología. Época 2, vol. 1 (1969) p. 31-43.

DUBOVOY GUTVERG, Silvia. "Leer y crecer : bibliotecas para niños y talleres de lectura infantil". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (12a. : 1981 : San Luis Potosí, SLP) Memorias. México : AMBAC, 1982. p. 157-165.

ESCALONA RIOS, Lina. Personal y usuarios de consulta : un estudio evaluativo en bibliotecas públicas del D.F. México : L. Escalona Rios, 1989. 127 p.

ESCAMILLA, Gloria. "La biblioteca pública : objetivos y servicios". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (5a : 1971 : Cd. de México) Memorias. México : AMBAC, 1972. p. 9-27.

GARDNER, Frank M. "Finalidades y objetivos de las bibliotecas públicas". En Boletín de la UNESCO para las bibliotecas. Vol. 27, no. 4 (jul.- ago. 1973) p. 225-230.

GORDILLO, Roberto A. "Reflexiones sobre PRODENASBI" En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (14a : 1993 : Zacatecas) Memorias. México : AMBAC, 1984. p. 311-326.

Hays, Dick W. "Importancia de las bibliotecas". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (12a : 1981 : San Luis Potosi, SLP.) Memorias. México : AMBAC, 1982. p. 21-24.

IGUINIZ, J. B. "Las bibliotecas mexicanas". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 19-35.

--- . Léxico bibliográfico. México : UNAM, 1987, 307 p.

LARA ROSANO, Felipe y Ana María Magaloni. "Utilidad y dotación óptima de la biblioteca pública en México". En Bibliotecas públicas y conducta lectora : investigaciones 1. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988 p. 69-92.

LOBATO REYES, Hortensia. "El libro y las bibliotecas : tipos de bibliotecas". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 37-41.

MAGALONI DE BUSTAMANTE, Ana María. "Bibliotecas para todos". En Memorias de papel : crónicas de la cultura en México. Vol. 2, no. 2 (abr. 1992) p. 75-77.

--- . Proyecto RENABIP. México : [s. n.], 1982. [195]p.

"Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 47-50.

MAUROIS, André. "La biblioteca pública y su misión". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 51-61.

México. Ley general de bibliotecas. Ley general de bibliotecas : texto y debate parlamentario. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. 69 p.

México (Leyes y decretos) "Decreto de consolidación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas". En Diario Oficial. (ene. 8, 1987) p. 9.

México. Presidente (1988-1994 : Salinas de Gortari). Cuarto Informe de Gobierno : anexo. México : Poder Ejecutivo Federal, 1992. p. 379.

México. Secretaría de Educación Pública. Dirección General de Bibliotecas. Programa Nacional de Bibliotecas Públicas. México : La Secretaría, 1983. 12 h.

--- . Programa Nacional de Bibliotecas Públicas 1983-1988 y el Centro Bibliotecario Nacional "Biblioteca Pública de México". México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. 67 p.

MILLARES CARLO, Agustín. Introducción a la historia del libro y de la biblioteca. 2a. reimp. México : Fondo de Cultura Económica, 1981. 399 p.

MILLER, Margaret J. "El alumno de enseñanza básica en la biblioteca". En Crear lectores activos : propuestas para los padres, maestros y bibliotecarios. México : Visor, 1989. p. 59-68.

MIRANDA GODINEZ, Francisco. Historia de las bibliotecas en Michoacán. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. 107 p. (Historia de las Bibliotecas en los Estados de la República Mexicana ; Michoacán).

MUGGENBURG, Ma. Eugenia. "La biblioteca infantil de la Universidad Iberoamericana : tres años de servicio". En Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía (12a. : 1981 : San Luis Potosí, SLP). Memorias. México : AMBAC, 1982. p. 167-177.

OSORIO ROMERO, Ignacio. Historia de las bibliotecas novohispanas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 280 p.

PATTE, G. Si nos dejan leer... los niños y las bibliotecas. Colombia : Kapeluz, 1984.

200 p.

Proyecto RENABIP-UNESCO. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1993.

120 p.

"La Red Nacional de Bibliotecas Públicas". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 77-98.

Reglamento de los servicios bibliotecarios. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1985. 19 h.

Reunión Regional Sobre el Estado Actual y las Estrategias para el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe : informe final. Caracas : UNESCO, 1982. 1 h.

RONQUILLO, Víctor. "Bibliotecas públicas : el legado de la memoria". En Memorias de papel : crónicas de la cultura en México. Vol. 2, no. 2 (abr. 1992) p. 60-74.

SPINK, John. Niños lectores: un estudio. Salamanca, Madrid: Pirámide, 1990. 168 p.

Valdez, Hosana. Modelo de organización para la sala infantil de una biblioteca central estatal perteneciente a la Red Nacional Bibliotecas Públicas (RENABIP).

San Luis Potosí : H. Valdez, 1988, 91 p.

VAZQUEZ MANTECON, Carmen. Las bibliotecas mexicanas en el siglo XIX. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987. 254 p. (Historia de las Bibliotecas en México ; 2).

--- . Historia de las bibliotecas en Oaxaca. México : Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1989. 231 p. (Historia de las Bibliotecas en los Estados de la República Mexicana ; Oaxaca)

VENEGAS, María Clemencia. Promoción de la lectura a través de la literatura infantil en la biblioteca y en el aula. Colombia : Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, 1987. 342 p.

WHEELER, Joseph L. y Herbert Goldhor. "Actitudes que afectan a los servicios al público". En La biblioteca pública : lecturas escogidas. México : SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 69-72.

--- . Administración práctica de bibliotecas públicas. México : Fondo de Cultura Económica, 1980. 603 p.

ZAHAR VERGARA, Juana. Revisión histórica de las bibliotecas públicas en el D. F. : antecedentes para la creación de un nuevo modelo. México : UNAM, 1985. 146 p.

ZAIDI, Louise J. Crear lectores activos : propuestas para los padres, maestros y bibliotecarios. Madrid : Visor, 1989. 126 p.

ANEXO 1

**CUESTIONARIO PARA EMPLEADOS DEL TALLER**

**INSTRUCCIONES:** LA APLICACION DE ESTE CUESTIONARIO ES CON FINES ACADÉMICOS, POR LO QUE LE SUPPLICAMOS RESPONDA EN FORMA VERAZ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

**A. DATOS GENERALES**

BIBLIOTECA \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_

**B. DATOS DEL PERSONAL**

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO F M

**C. DATOS DE TRABAJO**

1. CUAL ES EL OBJETIVO DEL TALLER?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. CONOCE LA SALA INFANTIL DE ESTA BIBLIOTECA?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_ PORQUE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. HA OBSERVADO USTED SI LOS NIÑOS QUE PARTICIPAN EN ESTE TALLER TIENEN LA INQUIETUD DE VISITAR LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_ PORQUE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

I  
1  
2  
3  
4

4. HACE USO DE LA COLECCION DE LA SALA INFANTIL PARA SU TALLER?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
5. QUE TIPO DE VINCULACION EXISTE CON LA SALA INFANTIL?  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
6. SABE USTED SI LOS NIÑOS UNA VEZ TERMINANDO SUS LECCIONES DEL DIA VAN A LA SALA INFANTIL?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 PORQUE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
7. PROMUEVE LOS SERVICIOS DE LA SALA INFANTIL EN EL TALLER DE COMPUTO?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 COMO ? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_
8. COMO ES LA COMUNICACION ENTRE USTED Y LOS EMPLEADOS DE LA SALA INFANTIL?  
 BUENA \_\_\_\_\_  
 REGULAR \_\_\_\_\_  
 MALA \_\_\_\_\_
9. CONOCE EL TIPO DE MATERIALES QUE TIENE LA SALA INFANTIL?  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 CUALES? \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

5  
6  
II  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15

10. CONOCE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN LA SALA INFANTIL?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

111

11. EN ALGUNA OCASION SE HA COORDINADO USTED CON EL PERSONAL DE LA SALA INFANTIL PARA QUE LOS NIÑOS QUE ASISTEN AL TALLER PASEN A VISITAR DICHA SALA?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

16

PORQUE \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17

POR SU COLABORACION

¡GRACIAS!

**CUESTIONARIO PARA EMPLEADOS DE LA SALA INFANTIL**

**INSTRUCCIONES:** LA APLICACION DE ESTE CUESTIONARIO ES CON FINES ACADÉMICOS, POR LO QUE LE SUPPLICAMOS RESPONDA EN FORMA VERAZ LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

**A. DATOS GENERALES**

BIBLIOTECA \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_

**B. DATOS DEL PERSONAL**

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO F M  
NIVEL ESCOLAR \_\_\_\_\_

**C. DATOS DE TRABAJO**

1. QUE ACTIVIDADES PARA PROMOVER EL USO DE LOS SERVICIOS DE LA SALA SE REALIZAN?

HORA DEL CUENTO \_\_\_\_\_  
TALLERES DE VERANO \_\_\_\_\_  
PROYECCION DE PELICULAS \_\_\_\_\_  
OTRO \_\_\_\_\_

2. COMO PROMUEVE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES DE LA SALA INFANTIL?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. COMO ES LA COMUNICACION ENTRE USTED Y EL PERSONAL DEL TALLER DE COMPUTO?

BUENA \_\_\_\_\_  
REGULAR \_\_\_\_\_  
MALA \_\_\_\_\_

4. PROMUEVE LOS SERVICIOS DE LA SALA INFANTIL EN EL TALLER DE COMPUTO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

COMO ? \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1  
2  
3  
4  
I  
5  
6  
7  
8  
9

(pase a la pregunta 6)

6. SI USTED NO LO PROMOVIO, COMO SE ENTERARON LOS NIÑOS?

---

---

---

11

6. APROXIMADAMENTE CUANTOS NIÑOS DEL TALLER DE COMPUTO ASISTEN A LA SALA?

0 - 5 \_\_\_\_\_

5 - 10 \_\_\_\_\_

MAS DE 10 \_\_\_\_\_

10

11

12

7. EN ALGUNA OCASION SE HA COORDINADO CON EL PERSONAL DE TALLER DE COMPUTO PARA QUE LOS NIÑOS ACUDAN A LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_ PORQUE \_\_\_\_\_

---

---

13

14

8. CONSIDERA IMPORTANTE QUE EL PERSONAL DE LA SALA INFANTIL Y EL PERSONAL DEL TALLER DE COMPUTO COORDINEN ACTIVIDADES CONJUNTAMENTE?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUE \_\_\_\_\_

---

---

15

16

9. MENCIONE BREVEMENTE QUE TIPO DE ACTIVIDADES SERIA POSIBLE REALIZAR TENDIENTES A ESTABLECER, MEDIANTE EL TALLER DE COMPUTO, UN POSIBLE ACERCAMIENTO A LA SALA INFANTIL.

---

---

---

17

POR SU COLABORACION

¡GRACIAS!

**CUESTIONARIO PARA NIÑOS ASISTENTES AL TALLER**

**INSTRUCCIONES:** LEE CUIDADOSAMENTE LAS PREGUNTAS Y CONTESTA EN EL ESPACIO INDICADO.

**A. DATOS GENERALES**

BIBLIOTECA \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_

**B. DATOS DEL PERSONAL**

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO **F** **M**  
GRADO ESCOLAR \_\_\_\_\_

1. POR QUE ASISTES AL TALLER?

- PARA APRENDER COMPUTACION \_\_\_\_\_
- POR DISTRACCION \_\_\_\_\_
- PORQUE TE MANDAN TUS PAPAS \_\_\_\_\_
- OTRO \_\_\_\_\_

2. OCUPAS PARA EL TALLER LA COLECCION DE LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. CUANDO TERMINA TU CLASE DE COMPUTO, ACUDES A LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_ PORQUE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. CON QUE FRECUENCIA VIENES A LA SALA INFANTIL?

- DIARIO \_\_\_\_\_
- LOS DIAS QUE HAY TALLER DE COMPUTO \_\_\_\_\_
- UNA VEZ POR SEMANA \_\_\_\_\_
- OTRO \_\_\_\_\_

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12

5. CUANDO ESTAS EN TU CLASE DE COMPUTACION TU MAESTRO TE HABLA DE QUE HAY UNA SALA INFANTIL QUE PUEDES PASAR A VISITAR?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. QUE SERVICIOS CONOCES DE LA SALA INFANTIL?

PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO \_\_\_\_\_

PRESTAMO DE JUEGOS \_\_\_\_\_

ASESORIA PARA HACER TUS TAREAS \_\_\_\_\_

PRESTAMO DE LIBROS EN SALA \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_

7. CUALES DE LOS SERVICIOS QUE MENCIONASTE HAS USADO?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. CUANDO ENTRAS A LA SALA INFANTIL, QUE ACTIVIDAD REALIZAS MAS?

LEER UN LIBRO \_\_\_\_\_

USAR UN JUEGO DIDACTICO \_\_\_\_\_

REALIZAR ACTIVIDADES MANUALES \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_

9. ALGUN EMPLEADO DE LA SALA INFANTIL TE HA INVITADO A QUE VAYAS A USAR LOS SERVICIOS?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. HAZ VENIDO A LA SALA INFANTIL EN LOS DIAS QUE NO TIENES CLASE DE COMPUTACION?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13

14

15

16

17

18

19

1

20

21

22

23

24

25

26

27

11. CUANDO TERMINE TU TALLER DE COMPUTACION Y YA NO TE INSCRIBAS A OTRO TE GUSTARIA VENIR A LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUE \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



POR SU COLABORACION

¡GRACIAS!

**CUESTIONARIO PARA LOS NIÑOS ASISTENTES A LA SALA INFANTIL**

**INSTRUCCIONES:** LEE CUIDADOSAMENTE LAS PREGUNTAS Y CONTESTA EN EL ESPACIO INDICADO.

**A. DATOS GENERALES**

BIBLIOTECA \_\_\_\_\_  
FECHA \_\_\_\_\_ TURNO \_\_\_\_\_

**B. DATOS DEL PERSONAL**

EDAD \_\_\_\_\_ SEXO F M  
NIVEL ESCOLAR \_\_\_\_\_

1. ASISTES A ALGUN TALLER DE COMPUTO?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

(pasa a la pregunta 4)

2. OCUPAS PARA EL TALLER LA COLECCION DE LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. CUANDO TERMINA TU CLASE DE COMPUTO, ACUDES A LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_ PORQUE \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. CON QUE FRECUENCIA VIENES A LA SALA INFANTIL?

DIARIO \_\_\_\_\_

LOS DIAS QUE HAY TALLER DE COMPUTO \_\_\_\_\_

UNA VEZ POR SEMANA \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

5. CUANDO ESTAS EN TU CLASE DE COMPUTACION TU MAESTRO TE HABLA DE QUE HAY UNA SALA INFANTIL QUE PUEDES PASAR A VISITAR?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. QUE SERVICIOS CONOCES DE LA SALA INFANTIL?

PRESTAMO DE LIBROS A DOMICILIO \_\_\_\_\_

PRESTAMO DE JUEGOS \_\_\_\_\_

ASESORIA PARA HACER TUS TAREAS \_\_\_\_\_

PRESTAMO DE LIBROS EN SALA \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_

7. CUALES DE LOS SERVICIOS QUE MENCIONASTE HAS USADO?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8. CUANDO ENTRAS A LA SALA INFANTIL, QUE ACTIVIDAD REALIZAS MAS?

LEER UN LIBRO \_\_\_\_\_

USAR UN JUEGO DIDACTICO \_\_\_\_\_

REALIZAR ACTIVIDADES MANUALES \_\_\_\_\_

OTRO \_\_\_\_\_

9. ALGUN EMPLEADO DE LA SALA INFANTIL TE HA INVITADO A QUE VAYAS A USAR LOS SERVICIOS?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

10. HAZ VENIDO A LA SALA INFANTIL EN LOS DIAS QUE NO TIENES CLASE DE COMPUTACION?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUE \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
  
I  
  
18  
19  
20  
21  
  
22  
23  
24  
25

11. CUANDO TERMINE TU TALLER DE COMPUTACION Y YA NO TE INSCRIBAS A OTRO TE GUSTARIA VENIR A LA SALA INFANTIL?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

PORQUE \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

26  
27

POR SU COLABORACION

¡GRACIAS!

ANEXO 2

**DIRECTORIO DE TALLERES DE COMPUTACION EN  
BIBLIOTECAS PUBLICAS**

**DELEGACION**

**1. MUSEO TECNOLOGICO**

**2da. SECCION DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC**

**11850**

**MIGUEL HIDALGO R.**

**ENRIQUE G.T. / ESMERALDA VAZQUEZ R.**

**M/V: 15-18 / S: 9-18 / D: 9-12 / S:12-18 / S/D: 9-16 5-16-9-64**

**AREA 10 EQUIPOS**

**PERSONAL 2**

**2. MUSEO TECNOLOGICO**

**2da. SECCION DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC**

**11850**

**INSTITUCIONAL**

**MIGUEL HIDALGO**

**JUAN MANUEL SANCHEZ MORALES**

**M/V: 15-18 / S: 9-18 / D:9-12 / S: 12-18 / S/D: 9-16 516-09-65**

**AREA 10 EQUIPOS**

**PERSONAL 1**

3. MUSEO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA  
PASEO DE LA REFORMA  
11850 INSTITUCIONAL MIGUEL HIDALGO  
OLIVIA MARQUEZ GARCIA  
S/D: 9:00-16:00  
AREA 10 EQUIPOS  
PERSONAL 1

4. B.P. "RENATO LEDUC"  
LA VERDA No. 44  
COL. VILLA COAPA  
14390 TLALPAN  
LUIS LEYVA MARINO  
L/V: 15-19:30 Y S/D: 9-16  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL 1

5. B.P. "BALBUENA" ISSSTE-SEP No. 51  
AVE. DEL TALLER ESQ. GENARO GARCIA S/N  
COL. JARDIN BALBUENA  
15900 INSTITUCIONAL VENUSTIANO CARRANZA  
RAUL HAU ORTIEZ  
L/J: 13:30'18, M/V: 15-18, MIER: 15:18 Y S: 10-13 (VAC)  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL 1

6. B.P.C.D. "JESUS ROMERO FLORES" \*  
LAZARO PAVIA ESQ. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER  
COL. JARDIN BALBUENA  
15150 CNCA-DDF VENUSTIANO CARRANZA  
MIGUEL ANGEL FABIAN P.  
L/V: 15:30-20:00  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL 1

7. B.P. "NEZAHUALCOYOTL"  
PROLONGACION DIVISION DEL NORTE No. 6225  
COL. SAN MARCOS  
16050 CNCA XOCHIMILCO  
CLAUDIA MAYA MARTINEZ / ESTEBAN LOPEZ ESCOBAR  
L/V: 15-19:30 S/D: 9-14  
676-03-11  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL 2

8. B.P. "CENTRAL I.S.S.S.T.E."  
AVE. BALDERAS No. 58 1er. PISO  
COL. CENTRO  
6050 CUAUHTEMOC  
FABIOLA SANABRIA SANABRIA  
L/V: 15-20 585-56-88 EXT. 119 A 121  
AREA 10 EQUIPOS  
PERSONAL 1

9. B.P.P. "NARCISO BARSSOLS"

AV. 604 CASI ESQ. CON 679 U.H. NARCISO BARSSOLS

SAN JUAN DE ARAGON

7920 CNCA-DDF

GUSTAVO A. MADERO

L/V: 15-19:30 (VAC)

AREA 5 EQUIPOS

PERSONAL

10. B.P. CASA DE LA CULTURA "LAS BOMBAS" \*

GREGORIO TORRES QUINTERO ESQ. PROLG. QUETZAL

COL. LA PURISIMA

9340 (ATRAS DEL DEPORTIVO PURISIMA)

IZTAPALAPA

MA. DEL SOCORRO VAZQUEZ G./ARTURO R. VALDES R.

L/V: 15-19:30 Y S/D: 9-16 (VAC)

686-03-22 EXT: 521 (U.A.M.I.)

AREA 5 EQUIPOS

PERSONAL 2

11. B.P.C.D. "ROSARIO CASTELLANOS F."  
CALZ. MEXICO TULYEHUALCO ESQ. E. ZAPATA  
SANTA CECILIA  
13010 CNCA-DDF TLAHUAC  
L/S: 8:30-15 (VAC)  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL

12. B.P.C.D. "GRAL. VICENTE GUERRERO"  
CANAL DE MIRAMONTES Y CALZ. DE LAS BOMBAS  
COL. SAN PEDRO TEPETLAPA  
4620 COYOACAN  
L/V: 15-19:30 (VAC)  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL

13. B.P.C.D. "DOLORES CASTARRICA" \*

AV. MEXICO ESQ. CON AV. JUAREZ

(JUNTO A LA DELEGACION)

5000 FORO CULTURAL DE CUAJIMALPA (CNCA-DDF)

CUAJIMALPA

L/V: 8-12:30 Y L/V: 16-20:30

570-34-70 EXT. 125

AREA 5 EQUIPOS

PERSONAL

14. B.P. "MEXICO" \*

PLAZA DE LA CIUADAELA No. 6

COL. CENTRO

6010 CNCA

CUAUHTEMOC

LOURDES TORRES MONTENEGRO / VERONICA GONZALEZ M.

L/V: 15-19:30 Y S/D: 9-16

AREA 5 EQUIPOS

PERSONAL 2

**15. B.P. "PARQUE ESPAÑA"**

**ANTONIO SOLA Y AV. NUEVO LEON**

**COL. CONDESA**

**6140 CNCA**

**CUAUHTEMOC**

**JAVIER HDEZ. PEREZ / AIDA A. SOLIS VILLASEÑOR**

**L/V: 15-19:30 Y S/D: 9-16**

**543-47-1B**

**AREA 5 EQUIPOS**

**PERSONAL 2**

**16. B.P. "JOSE MARTI" \***

**VERACRUZ ESQ. GUERRERO**

**COL. ATIZAPAN**

**1090**

**ALVARO OBREGON**

**SONIA OVIEDO CH. / HILDA CABALLERO A. / ELIAS SANCHEZ**

**L/V: 15-19:30 Y S/D: 9-14**

**548-50-31**

**AREA 10 EQUIPOS**

**PERSONAL 3**

17. B.P.C.D. "BATALLON DE SAN PATRICIO" \*  
AV ESCUADRON 201 CASI ESQ. SANTA FE  
COL. CRISTO REY  
1150 CNCA-DDF ALVARO OBREGON  
L/V: 9-13:30 Y L/V: 15:30-19:30  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL

18. B.P. "JALALPA EL GRANDE"  
AV. PROLONGACION DIAZ ORDAZ S/N  
COL. AMPLIACION JALALPA  
1296 CNCA-DDF ALVARO OBREGON  
L/V: 9-13:30 Y L/V: 15-20  
AREA 5 EQUIPOS  
PERSONAL

19. B.P.C.D. "JOSE MA. MORELOS Y PAVON" \*

AHUACATITLA No. 10 ENTRE ESPERANZA Y NVA. JERUSALEN

COL. AZCAPOTZALCO

2000 CNCA

AZCAPOTZALCO

JOSE ARTURO CASASOLA GONZALEZ

L/V: 15-19:30 (VAC) Y S/D: 9-16

352-15-66

AREA 5 EQUIPOS

PERSONAL 1

\* BIBLIOTECAS SUJETAS A ESTE ESTUDIO